
	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, PRACTICAS RECREATIVAS, FISICAS, CULTURALES, INTERCAMBIO DE SABRES Y AUTOCUIDADO, EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, VIGENCIA 2025".

El Municipio de La Primavera - Vichada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 en donde señala "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

El presente documento se elabora de conformidad con las disposiciones establecidas en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector, versión 02 del 24 de junio de 2022, emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), aunque la Guía no es una norma vinculante, ofrece recomendaciones clave para que las entidades estatales realicen estudios del sector de manera eficiente, con el fin de satisfacer sus necesidades y garantizar el mayor valor por los recursos públicos.


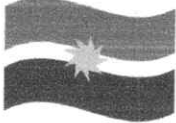
Bajo ese contexto y con el objetivo de mantener las buenas prácticas en la promoción de la competencia en la contratación pública, este documento busca orientar la función de compra de bienes, obras y servicios de la entidad de manera eficiente. Además, se pretende obtener un mayor número de ofertas que permitan satisfacer la demanda de la entidad en términos de cantidad y calidad, garantizando así la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Por consiguiente, la Administración Municipal por medio de la Secretaría de Desarrollo Social, desarrolla los puntos de la estructura propuesta en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente de la siguiente manera:

- A. Aspectos Generales.
- B. Estudio de la Demanda.
- C. Estudio de la Oferta.

Lo anterior, con el fin de conocer la necesidad e identificar los bienes o servicios que pueden satisfacerla. Además, se busca definir claramente el sector o mercado pertinente y llevar a cabo un análisis detallado que permita contextualizar el actual proceso de contratación.



	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

1. ASPECTOS GENERALES

El Municipio de La Primavera - Vichada como unidad territorial tiene a su cargo el cumplimiento de los deberes y fines asignados al Estado, los cuales se encuentran señalados en el Artículo 2 de la Constitución Política "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 315 de la Constitución Nacional y Artículo 91 de la Ley 136 de 1.994, es facultad del Alcalde asegurar la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo, defender los intereses del mismo, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una Administración pública moderna y cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes; la acción del Ejecutivo Municipal va encaminada con relación a la parte administrativa al cumplimiento de las funciones que sirva a los fines estatales, a la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos, ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales de acuerdo con el plan de desarrollo económico, social y con el presupuesto, observando las normas jurídicas aplicables y a la protección y garantía de los derechos de los administrados, como también a la ejecución y cumplimiento del Plan de Desarrollo del Municipio.


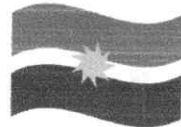
La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Sectores económicos de Colombia según actividad económica

El primer trimestre de 2024 ha dejado un panorama económico mixto para Colombia. Si bien el crecimiento del PIB se ha mantenido moderado, con un aumento del 1,7% en comparación con el mismo período del año anterior, la inflación ha elevado sus niveles a cifras no vistas en más de dos décadas, ubicándose en un 13,25% anual en marzo.

Consumo interno, inversión y exportaciones han sido los principales motores del crecimiento económico en este período. Sin embargo, la alta inflación está empezando a erosionar el poder adquisitivo de los hogares y el margen de utilidad de las empresas.

El Banco de la República ha tomado medidas para controlar la inflación, aumentando la tasa de interés de referencia en cinco ocasiones desde finales de 2022, ubicándola en 7,5% en marzo de 2024. Si bien esta medida busca contener la inflación, también podría encarecer el crédito y afectar la inversión y el consumo en el futuro.

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Comportamiento sectorial:

Sector agropecuario:

El sector agropecuario ha experimentado un crecimiento moderado en 2024, con un aumento del 2,5% en el primer trimestre comparado al mismo período del año anterior. Los principales productos que han impulsado este crecimiento son el café, la palma de aceite y las flores.

Sin embargo, el sector enfrenta desafíos como la alta inflación, el aumento de los costos de producción y la competencia de productos importados.

2. Sector industrial:

La industria ha tenido un desempeño positivo en 2024, con un crecimiento del 3,1% en el primer trimestre. Los sectores que han liderado este crecimiento son la industria manufacturera, la construcción y la minería.

3. Sector de servicios:

El sector de servicios ha sido el de mayor crecimiento en 2024, con un aumento del 4,2% en el primer trimestre. Los sectores que han impulsado este crecimiento son el comercio, el turismo y las actividades financieras.

4. Sector minero-energético:

El sector minero-energético ha tenido un desempeño mixto en 2024. La producción de petróleo y gas ha disminuido, mientras que la producción de carbón ha aumentado.

El sector se beneficia de los altos precios internacionales del petróleo y del carbón. Sin embargo, enfrenta desafíos como la transición hacia energías renovables y la incertidumbre en el mercado internacional.


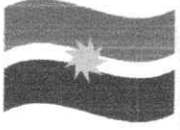
5. Sector construcción:

El sector de la construcción ha tenido un crecimiento positivo en 2024, con un aumento del 3,8% en el primer trimestre. Este crecimiento principalmente se ha visto impulsado por la inversión pública en infraestructura uno de los temas de mayor inversión del gobierno colombiano.

¿Cómo se ha comportado el consumo?

El estudio revela que el 88 % de los colombianos ha experimentado cambios en su comportamiento de consumo, reduciendo significativamente sus gastos, sobre todo aquellos con ingresos bajos y

10

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION: 1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

medios. La caída en el consumo no es un fenómeno que sólo se produzca en Colombia, sino que otros países de la región experimentan el mismo comportamiento.

Comercio exterior:

Exportaciones:

Valor: Las exportaciones colombianas en el primer trimestre de 2024 totalizaron USD 11.245 millones, un aumento del 3,7% frente al mismo período de 2023.

Productos: Los principales productos exportados fueron:

Combustibles y productos de las industrias extractivas: USD 4.442 millones (39,5% del total).

Manufacturas: USD 4.238 millones (37,7% del total).

Agropecuarios, alimentos y bebidas: USD 2.565 millones (22,8% del total).

Destinos: Los principales destinos de las exportaciones colombianas fueron:

Estados Unidos: USD 3.194 millones (28,4% del total).

Unión Europea: USD 2.443 millones (21,7% del total).

China: USD 835 millones (7,4% del total).

Importaciones:

Valor: Las importaciones colombianas en el primer trimestre de 2024 totalizaron USD 16.444 millones, una disminución del 13,2% frente al mismo período de 2023.

Productos: Los principales productos importados fueron:


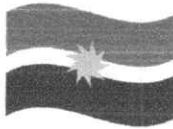
Manufacturas: USD 12.257 millones (74,5% del total).

Combustibles y productos de las industrias extractivas: USD 2.142 millones (13,1% del total).

Agropecuarios, alimentos y bebidas: USD 2.045 millones (12,4% del total).

Orígenes: Los principales orígenes de las importaciones colombianas fueron:

Estados Unidos: USD 4.447 millones (27,1% del total).

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

China: USD 4.324 millones (26,3% del total).

Unión Europea: USD 2.679 millones (16,3% del total).

1.2 Aspectos Generales del Sector

En Colombia, la actividad aseguradora se encuentra avalada por la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 335, establece "Las actividades financiera, bursátil, asegurado y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación a las que se refiere el literal d) del numeral 19 del artículo 150 son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme a la ley, la cual regulará la forma de intervención del Gobierno en estas materias y promoverá la democratización del crédito".

En Colombia en los últimos años se han implementado políticas gerontológicas y de salud, entre las cuales se destacan, la Ley 29 de 1975, el artículo 12 de la Ley 10 de 1990 que le ordena a las Direcciones Locales de Salud, hacer cumplir las normas técnicas dictadas por el Ministerio de Salud para la construcción de obras civiles, dotaciones básicas y mantenimiento integral de instituciones del primer nivel de atención en salud, o para los centros de bienestar del anciano; (actualmente denominados Centros de Protección Social para el Adulto Mayor, Centros Día Para Adulto Mayor o Centro Vida e Instituciones de Atención; según la Ley 1315 del año 2009), las normas Higiénicas Sanitarias previstas en la Ley 9ª de 1979 (artículos 576, 577, 579, 580).

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su capítulo 1, artículo 13. Dice: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades... el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas a favor de grupos discriminados y marginados. El Estado protegerá especialmente aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellos se cometan.

El artículo 46, asigna responsabilidad directa al Estado, la Sociedad y la familia para la protección y la asistencia de este grupo poblacional.


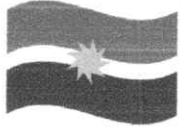
En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida. El 80% de personas mayores, se concentra en 12 Departamentos y una capital, de los cuales el que tiene más personas mayores, es Bogotá con el 16%, le sigue Antioquía con el 14%, Valle del Cauca está en el tercer lugar, con el 10%, le sigue Cundinamarca con el 7% y Atlántico con el 5%. A continuación, se puede visualizar la concentración de personas mayores, en Colombia.

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 5 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Mapa 1. Porcentaje de personas mayores en Colombia
Total nacional
2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.

<https://acortar.link/Sz1OEM>

2. ECONÓMICO

Agentes que Componen el Sector

- Prosperidad Social
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Los Municipios
- Los Departamentos

2.1 Comportamiento de la Economía

Bienes Incluidos en el sector

En el sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye Subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.



ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 6 de 106

2

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Dirige organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario), aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El predominio del sector terciario frente a los otros en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

2.2 Comportamiento del PIB por grandes ramas de actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Para el año 2024, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 8,3%.

- Cultivo permanente de café crece 22,5%.
- Ganadería crece 5,6%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 9,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 3,0%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 4,0%.

- Cultivo permanente de café crece 33,1%.
- Ganadería crece 6,6%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 11,9%.
- Pesca y acuicultura decrece 7,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:


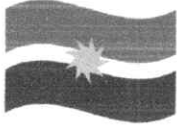
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 7 de 106



	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,2%.

- Cultivo permanente de café crece 13,6%.

- Ganadería crece 1,9%.

- Silvicultura y extracción de madera crece 1,8%.

- Pesca y acuicultura crece 9,0%

Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Cultivos agrícolas transitorios, cultivos agrícolas permanentes ²	8,3	4,0	-1,2
Cultivo permanente de café	22,5	33,1	13,6
Ganadería	5,6	6,6	1,9
Silvicultura y extracción de madera	-9,4	-11,9	1,8
Pesca y acuicultura	-3,0	-7,3	9,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

^Pprovisional


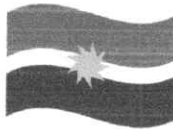
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Cultivos agrícolas transitorios, cultivos agrícolas permanentes, propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

a. Administración Pública Y Defensa

Para el año 2024, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:



	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,5%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2024, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,0%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,3%.
- Educación crece 0,6%
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,4%.

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co


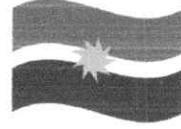
	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,5	5,0	1,3
Educación	1,5	1,5	0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,4	5,5	1,4
Administración pública y de fensa¹	4,2	4,0	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^p preliminar

^{pr} provisional

¹ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

b. PIB Desde El Enfoque Del Gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% en el año 2024^{pr}, se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 7,6%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 4,2%.

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 29,1%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 10,7%.


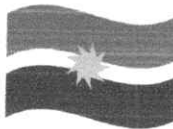
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular: 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 10 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital crece 5,0%.
- Exportaciones crecen 1,7%.
- Importaciones crecen 2,3%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Gasto de consumo final ²	1,2	1,2	0,4
Formación bruta de capital ³	7,6	29,1	5,0
Exportaciones	2,0	2,0	1,7
Importaciones	4,2	10,7	2,3
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

¹preliminar

²provisional

³Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

⁴El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

⁵La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

c. Gasto De Consumo Final

Para el año 2024 el gasto de consumo final crece 1,2%, respecto al año 2023. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,6%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2024pr el gasto de consumo final crece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,4% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:


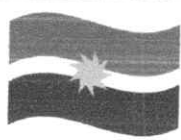
- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,3%.

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 11 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,6%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2, 3}	1,6	1,8	0,3
Gasto de consumo final del gobierno general	-0,5	-1,8	1,6
Gasto de consumo final	1,2	1,2	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

^p provisional

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

³ Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

d. Formación Bruta De Capital Fijo

Para el año 2024, la formación bruta de capital crece 7,6%, respecto al año 2023. En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, la formación bruta de capital crece 29,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 5,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:


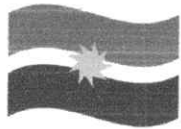
	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Tabla 16. Formación bruta de capital¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Formación bruta de capital fijo	3,0	10,5	4,7
Formación bruta de capital¹	7,6	29,1	5,0

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

^p provisional

¹La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

e. Exportaciones

Para el año 2024, las exportaciones crecen 2,0%, respecto al año 2023. En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, las exportaciones crecen 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Exportaciones	2,0	2,0	1,7

Fuente: DANE, PIB_T



^{pr} preliminar

^p provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

f. Importaciones

Para el año 2024, las importaciones crecen 4,2%, respecto al año 2023. En el cuarto trimestre de

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

2024, las importaciones crecen 10,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Importaciones	4,2	10,7	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

^p preliminar

^p provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Además, En febrero de 2025 la variación mensual del IPC fue 1,14%, la variación año corrido fue 2,08% y la anual 5,28%.

En febrero de 2025 la variación anual del IPC fue 5,28%, es decir, 2,46 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,74%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2025 (1,14%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,57%) y Transporte (1,57%).

6

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
 Total nacional
 2024 - 2025 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

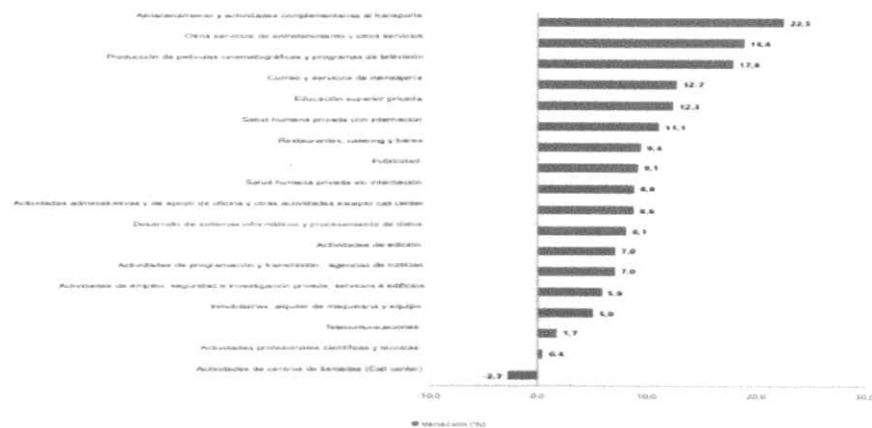
Fuente: DANE, IPC

1.8 Encuesta Mensual de Servicios (EMS):

En enero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2024.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Enero de 2025^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
 Total nacional
 Enero 2025^P / enero 2024



Fuente: DANE, EMS.

En enero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva



ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 15 de 106

6

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018			
ESTADO: CONTROLADO			
ANALISIS DEL SECTOR			

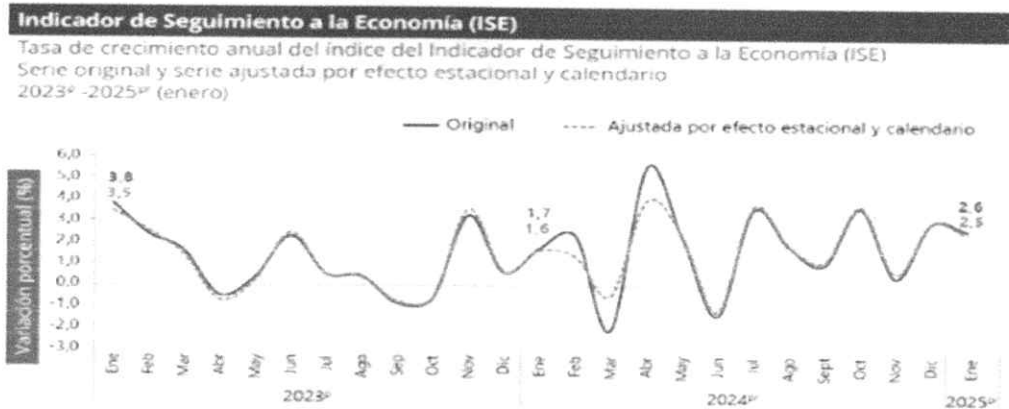
en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2024.

En el año móvil hasta enero de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cinco presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2024.

El sector de servicios es una actividad que incluye un grupo heterogéneo de subsectores con dinámicas y características muy diferentes y que realmente aún no están debidamente caracterizadas y medidas en el país. En un esfuerzo por avanzar en la identificación y evolución de la actividad de servicios, el DANE, por medio de la Encuesta Mensual de Servicios – EMS, mide la evolución de las principales variables del sector servicios en el corto plazo, a través de la generación de índices y variaciones de los ingresos nominales por tipo de ingreso y personal ocupado por categoría ocupacional, para el total nacional.

1.9 Indicador De Seguimiento A La Economía (ISE)

Para el mes de enero de 2025 el ISE en su serie original, se ubicó en 116,84, lo que representó un crecimiento de 2,65% respecto al mes de enero de 2024:



Fuente: DANE, ISE
P: preliminar
P: provisional

Para el mes de enero de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 116,84, lo que representó un crecimiento de 2,65% respecto al mes de enero de 2024pr (113,82). (Ver gráficos 2 y 3):



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

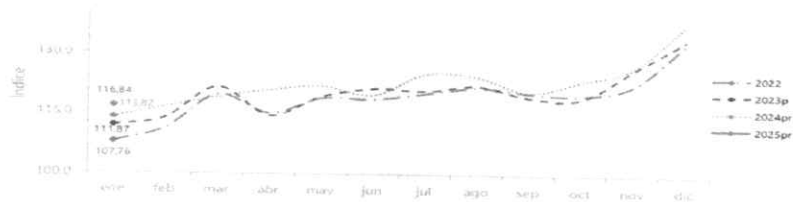
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



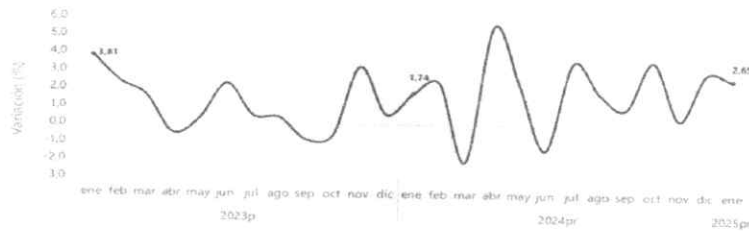
ANALISIS DEL SECTOR

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
 Serie original
 2022 - 2025^{pr} (enero)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

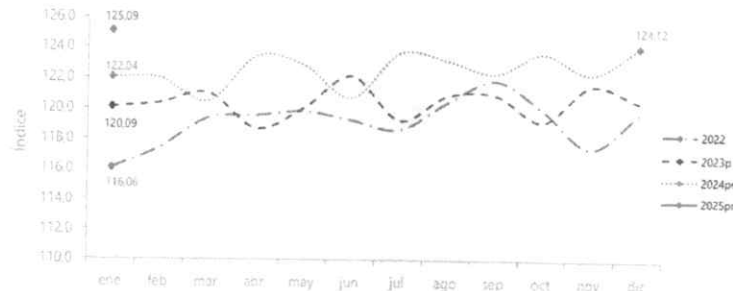
Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
 Serie original
 2023^p - 2025^{pr} (enero)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

Para el mes de enero de 2025 el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 125,09, lo que representó un crecimiento de 2,49% respecto al mes de enero de 2024pr (. (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
 Serie ajustada por efecto estacional y calendario
 2022 - 2025^{pr} (enero)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

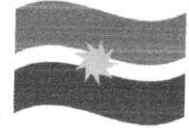
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

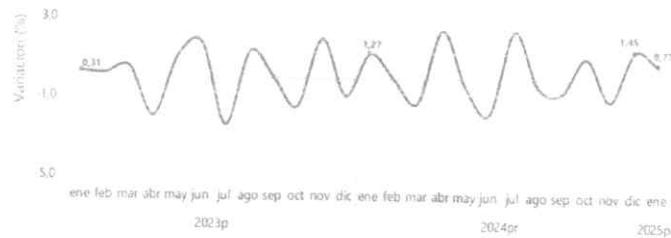
Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
 Serie ajustada por efecto estacional y calendario
 2023^p - 2025^{pr} (enero)



Fuente: DANE, ISE
 *preliminar
 #provisional

Para el mes de enero de 2025^{pr} el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,09, lo que representó un crecimiento de 0,77%, respecto al mes de diciembre de 2024^{pr} (124,12). (Ver gráficos 4 y 6).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
 Serie ajustada por efecto estacional y calendario
 2023^p - 2025^{pr} (enero)




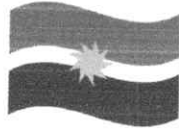
Fuente: DANE, ISE
 *preliminar
 #provisional

<https://acortar.link/OeEOuH>

3. FACTORES ECONÓMICOS

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Inflación, devaluación y otros índices económicos. Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

Cambios en las formas de adquisición: Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como: disponibilidad de los recursos, priorización de elementos a adquirir, cambios en los niveles de precios de adquisición de tecnología y aumento en la necesidad del servicio.

Cambios en los presupuestos. Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales; desastres Naturales, Fluctuaciones de las políticas monetarias en el país, Cambios internos en la asignación de los recursos de las entidades estatales, Comportamiento de la economía global; solo por mencionar los más relevantes.

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación es: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputará con cargo a los siguientes rubros presupuestales.

Tipo de gasto	INVERSIÓN
Rubro	41.04.1500.008-2024995240008-1.2.3.1.19
Denominación	Servicio de atención integral a la población en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de La Primavera Vichada. -1.2.3.1.19 – Estampilla.
Valor	\$128.926. 875.00



Tipo de gasto	INVERSIÓN
Rubro	41.04.1500.008-2024995240008-1.3.3.3.20
Denominación	Servicio de atención integral a la población en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de La Primavera Vichada. -1.3.3.3.20 – R.B. Estampillas.
Valor	\$380.223. 877.00

Tipo de gasto	INVERSIÓN
Rubro	41.04.1500.008-2024995240008-1.2.4.3.03
Denominación	Generación de acciones que fortalezcan la capacidad de autogestión en los hogares y en las comunidades que se encuentran en situación de pobreza en el municipio de la Primavera Vichada. 1.2.4.3.03 - SGP Propósito general - Propósito General Libre Inversión
Valor	\$178.000.000.00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

6

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

El valor total de la presente contratación es por el valor de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 687.150.752) M/CTE.** el cual incluye todos los impuestos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista con ocasión de la suscripción del contrato.

4. REGULATORIO

El Municipio debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

5. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

5.1. MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

Constitución Política de 1991

5.2 MARCO NORMATIVO LEGAL

Ley 80 de 1993
Ley 816 de 2003
Ley 1150 de 2007
Decreto Ley 019 de 2012
Decreto 1082 de mayo 26 de 2015

5.3 MARCO NORMATIVO DEL SECTOR

Ley 1276 de 2009
Ley 1850 de 2017
Ley 955 de 2019

5.4 ACUERDOS COMERCIALES

Para el objeto y modalidad contractual no aplican los Acuerdos Comerciales.


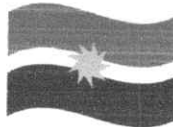
6. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones mínimas obligatorias que integran cada uno de los bienes y/o servicios y que deben ser ofertadas por los posibles proponentes, ya que las mismas son aspectos necesarios para garantizar una protección adecuada de todos y cada uno de los bienes e intereses de la entidad y responde a todas aquellas condiciones muy particulares que hacen que los productos ofertados cumplan con la necesidad de contratación de la entidad.

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 20 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

La estructura de tales condiciones responde no solo a las condiciones mínimas de calidad de los bienes y/o servicios, sino a las condiciones actuales del mercado, las políticas de suscripción y las necesidades de la entidad.

5.1 Cambios Tecnológicos

El objeto de la respectiva contratación no aplica los cambios tecnológicos.

5.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO:

De acuerdo con el estudio del sector, el **MUNICIPIO** requiere contratar la “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, PRACTICAS RECREATIVAS, FISICAS, CULTURALES, INTERCAMBIO DE SABRES Y AUTOCUIDADO, EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, VIGENCIA 2025**”, en los términos de la invitación y de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas las cuales comprenden el alcance del objeto.

Componente 1: Garantizar actividades de Operación en el Centro día y en los lugares de entrega de los Paquetes alimentarios y de cuidado para las personas mayores

ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	TIEMPO (día/mes)	CANTIDAD
1.1	EQUIPO DE TRABAJO. Encargado de organizar, liderar y concertar las actividades de apoyo y coordinación de acciones de personas mayores,	Realizar actividades de coordinación, articulación y seguimiento a través de un profesional de ciencias sociales, humanas, salud y/o administrativas	Persona	5,5	1
1.2	articular todas las acciones institucionales y brindar acciones de atención integral salud a las personas mayores del área urbana y rural.	Auxiliar de enfermería	Persona	5	1
1.3		Nutricionista	Persona	3	1
1.4		Garantizar actividades de aseo general de las instalaciones a través de personal de servicios generales	Persona	5,5	2

Componente 2: Garantizar la Atención de personas Mayores a través de la Modalidad Servicio Nutricional - Ración Servida en el Centro Día



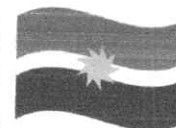
**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

2.1	Suministro de alimentación (Ración alimentaria diaria servida – desayuno y almuerzo) para personas mayores, acorde a requerimientos nutricionales establecidos por la minuta patrón (elaborada por un nutricionista y dietética). Incluye acompañamiento y administración a diario y todo costo, cumpliendo con las normas de inocuidad y protocolos de bioseguridad vigentes.	Desayuno a treinta y tres (33) personas mayores, este será servido de domingo a sábado en el centro día	Ración	168	5544
		Desayunos compuestos entregado a domicilio de domingo a sábado a ocho (08) personas mayores que por su condición avanzada de edad y/o discapacidad no pueden desplazarse al centro día.	Ración	168	1344
2.2		Servicio de almuerzo a treinta y treinta y tres (33) personas mayores este será servido de domingo a sábado en el centro día	Ración	168	5544
		Servicio de almuerzo entregado a domicilio de domingo a sábado a ocho (08) personas mayores que por su condición avanzada o de edad y/o discapacidad no pueden desplazarse al centro día.	Ración	168	1344

Componente 3: Componente Atención Complementaria para el Bienestar de las personas mayores (Garantizar orientación para el autocuidado alimentario y atención nutricional a través de la entrega de raciones para preparar (Paquete Nutricional))

ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
3.1	Encuentros de Bienestar tipo taller en la granja integral del adulto mayor, para sensibilización y orientación en pautas adecuadas de alimentación, autocuidado, actividades físicas y lúdico pedagógicas.	Realizar Encuentros de Bienestar tipo talleres de sensibilización y orientación en pautas adecuadas de alimentación, autocuidado, actividades físicas y lúdico pedagógicas para fomentar la lectura, el cine y el arte, para contribuir al envejecimiento activo y saludable (Incluye la logística)	Taller	13
3.2	Entrega de paquetes nutricionales a personas mayores en situación de vulnerabilidad. Se debe realizar una (01) entrega	KIT NUTRICIONAL Compuesto por: • 1 botella de aceite de 900 ml. • 4 bolsas de avena en hojuelas 100% natural fortificada por 500 gramos. • 3 bolsas de lenteja por 500 gramos.	KIT	580

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

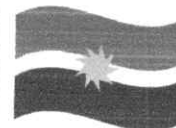
	<p>por cada persona mayor para un total de 580 paquetes nutricionales en la zona urbana (Trompillo) y rural del Municipio de la Primavera Vichada. Nota: Los paquetes debe ser empacados en lonas y entregados de acuerdo a lo concertado con la supervisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 bolsas de arroz blanco tipo 1 por 1000 gramos. • 4 paquetes pasta surtida paquetes de 500 gramos • 1 bolsa de leche en polvo instantánea por 900 gramos. • 2 bolsas de azúcar por 500 gramos. • 2 latas de atún en lominos por 160 gramos. • 1 bolsa de sal refinada por 500 gramos. • 1 bolsa de café tostado y molido por 500 gramos. • 2 bolsa de harina de trigo tradicional fortificada por 500 gramos. • 1 paquete de galletas tipo soda por tres tacos. • 1 chocolate en barra por 500 gramos. • 2 panelas por 500 gramos. • 2 bolsas de harina de maíz precocida por 500 gramos. • 1 bolsa de mañoco por 1000 gramos. 		
<p>3.3</p>	<p>Entrega de Kit de autocuidado para fomentar prácticas de higiene en personas mayores en situación de vulnerabilidad. Se deben realizar una (01) entrega por cada persona mayor para un total de 580 kit de autocuidado, beneficiando a 580 personas mayores del área urbana y rural del municipio de la Primavera Vichada.</p>	<p>KIT AUTOCUIDADO (Compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 desodorante en crema x 75 gramos • 2 jabones en barra por 300 gramos. • 2 Rollos de papel higiénico doble hoja. • 1 crema dental tradicional o triple acción tubo por 60 ml. • 1 jabón de baño en barra paquete x 3 und. • 1 cepillo de dientes para adulto. 	<p>KIT</p>	<p>580</p>
<p>Componente 4. Garantizar el desplazamiento para el desarrollo de las actividades de ocio y productividad en la Granja del Adulto mayor (Transporte) y la entrega de paquetes nutricionales</p>				

1



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO




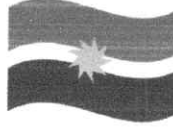
ANALISIS DEL SECTOR

4.1	Servicio de Transporte Terrestre para el desplazamiento de las personas mayores hasta la Granja Personas mayores.	Brindar el servicio de transporte terrestre para desplazamiento de las personas mayores desde el área urbana hacia la zona rural de la Granja de personas mayores y viceversa, garantizando la participación a las actividades durante la ejecución del convenio.	Recorrido	15
4.2	Prestar el servicio de Transporte Terrestre para el área urbana y rural para la orientación en autocuidado alimentario y atención nutricional.	Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano la primavera a Nueva Antioquia y resguardo indígena Ripialito - Casco urbano.	Recorrido	1
4.3		Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: La primavera a Santa Bárbara y comunidad Wpijiwi	Recorrido	1
4.4		Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano La Primavera al Resguardo la Llanura incluye las 19 Comunidades	Recorrido	1
4.5		Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano la Primavera a San Teodoro y las 10 comunidades Resguardo la Pascua	Recorrido	1
4.6		Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco Urbano La Primavera-Santa Cecilia, Cantaclaro y la Pradera	Recorrido	1
4.7		Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco Urbano La Primavera-Matiyure, soledad 1 y soledad 2.	Recorrido	1

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

6

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
		ANALISIS DEL SECTOR	

Componente 5: Garantizar actividades de Laborterapia como iniciativa productiva para las personas mayores contribuyendo al desarrollo de la concentración y a ejercitar habilidades cognitivas

5.1.		Cerámicas de diferentes figuras surtidas	Unidad	15
5.2		Cerámicas surtidas de figuras navideñas	Unidad	15
5.3		Percheros en madera con figuras 15 cm 10 cm	Unidad	15
5.4		Figura en madera tallada diseños surtidos 30x 25 cm	Unidad	15
5.5		Poncho colombiano para estampar color blanco	Unidad	15
5.6		Camisetas tipo tela algodón cuello v talla S color blanco	Unidad	15
5.7	Entrega de materiales e insumos para fortalecer el desarrollo de las actividades de Laborterapia, técnicas de Arte Country, Pinturas, el arte de tejer, técnicas de dibujo, decoraciones y arreglos navideños; dirigido a las personas mayores mejorando la autoconfianza y la autoestima y favoreciendo la actividad funcional y cognitiva de las personas mayores.	Camisetas tipo tela algodón cuello v talla M color blanco	Unidad	15
5.8		Pintura acrílica al frio color x 60 ml de diferentes colores	Unidad	80
5.9		Pintura acrílico x 116 cc diferentes colores	Unidad	80
5.10		Vinilo acrílico x 1000 cc color blanco	Unidad	30
5.11		Vinilo acrílico x 150 gr colores surtidos	Unidad	80
5.12		Paletas redondas para mezclar colores	Unidad	25
5.13		Laca base agua mate para madera x 3800 ml	Unidad	3
5.14		Laca base agua brillante para madera x 3800 ml	Unidad	3
5.15		Brochas cerdas sintéticas suaves mango madera x 1 pulgada	Unidad	20
5.16		Pegantes blancos para madera x 4 kilogramos	Unidad	2

0



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO




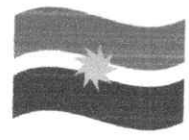
ANALISIS DEL SECTOR

5.17	Varsol x 3.785 ml	Unidad	2
5.18	Tinner x 3.785 ml	Unidad	2
5.19	Paquete de lana escolar x 12 unidades colores surtidos	Unidad	10
5.20	Nailo numero 9x2 Nilón colores surtidos de 900 gr	Unidad	25
5.21	Nailo número 15 Nilón colores surtidos de 300 gr	Unidad	25
5.22	Toallas de tela de mano pequeñas	Unidad	30
5.23	Lana colores surtidas para crochet x 50gr	Unidad	18
5.24	Aguja para crochet # 4 x un	Unidad	20
5.25	Rollos colores surtidos brillantes de papel foil	Unidad	25
5.26	Pegantes x 60 ml para papel foil	Unidad	25
5.27	Frascos de vidrio + Tapa x 10 cm de alto para decorar	Unidad	25
5.28	Bastón de icopor navideño para decorar x 20 cm de alto	Unidad	25
5.29	Tijeras grandes para papel	Unidad	25
5.30	Cinta de enmascarar de 1.1/2	Unidad	20
5.31	Silicona líquida x 500 ml	Unidad	15
5.32	Marcadores sharpie color negro	Unidad	25
5.33	Cinta transparente grande de 24 mm x 40 mtr	Unidad	10
5.34	Dispensador y cortador de cinta ancha	Unidad	1
5.35	Kit de cosedoras manual para oficina + ganchos y perforadora	Unidad	2
5.36	Pliegos de fomi escarchado color blanco 70x90 de diferentes colores	Unidad	66

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 26 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

5.37		Block iris tamaño carta	Unidad	25
5.38		Block iris degradé tamaño oficio	Unidad	25
5.39		Rollo papel seda color morado de diferentes colores	Unidad	100
5.40		Escarcha blanca nieve x 1000 gr	Unidad	2
5.41		Papel mantequilla 70 cm x 100	Unidad	40
5.42		Cuadernos de dibujo argollados grandes normas	Unidad	15
5.43		Cajas de marcadores borrables colores	Unidad	2
5.44		Borradores para tableros acrílicos	Unidad	2
5.45		Plancha para ropa voltaje 110	Unidad	1
5.46		Tela yute para decorar color café	Unidad	5
5.47		Accesorios navideños surtidos para decoración.	Unidad	25
5.48		Flores navideñas surtidas para decorar	Unidad	25
5.49		Cinta navideña en tela ancha figuras surtidas x rollos 5 mtr de 6 cm x 2,5	Unidad	8
5.50		Guirnalda navideña x 4 metros colores navideños surtidos	Unidad	8



Componente 6: Contribuir a brindar ambientes saludables, fomentar la vida social y los lazos de afecto entre personas mayores a través del fortalecimiento de la Granja Personas Mayores con la entrega de materiales, herramientas, menaje, elementos recreativos e insumos para proyecto productivos.

6.1	Entrega de elementos para el mantenimiento, embellecimiento y operatividad de la Granja personas mayores	Trapero grande mecha de algodón con palo	Unidad	2
6.2		Escoba suave 120 cm con mango de palo.	Unidad	2
6.3		Balde plástico 12 litros	Unidad	4
6.4		Cepillo plástico textura semidura para lavar el piso con palo	Unidad	2
6.5		Cepillo plástico de mano tipo plancha	Unidad	1

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

6.6	Kit cepillo para baño sanitario con base largo 12.4 cm + Chupa plástica destapadura para inodoros	kit	1
6.7	Rastrillo plástico 22 dientes con palo	Unidad	2
6.8	Rastrillo metálico de 12 dientes con palo largo	Unidad	1
6.9	Telarañero escobillón con palo extensible 2.40 cm.	Unidad	1
6.10	Tijera podadora 12"	Unidad	1
6.11	Carretilla buggy anti pinchazo de platón plástico	Unidad	1
6.12	Kit ecológico de 20 litros con estructura metálica juego por 3 unidades	kit	1
6.13	Bolsas jumbo de colores de 90x120 cm para recolección de desechos paquete x 6 unidades	paquete	40
6.14	Rollo de hilo cabuya cosechera x 500mtr	rollo	1
6.15	Palín hoyador con palo	unidad	2
6.16	Peinilla No. 28 con funda	unidad	1
6.17	Peinilla No.22 largo 22" trabajo pesado	unidad	2
6.18	Azadón de 2 libras reforzado	unidad	2
6.19	Regadera plástica de jardín 2 litros	unidad	4
6.20	fumigadora manual, de espalda contenido 20 litros, peso 1kl, tipo pulverizador gatillo a gatillo	unidad	1
6.21	Guadaña Potencia motor 1.5 kw, sistema de arranque manual, 2 tiempos. Accesorios Arnés y disco de dos puntas	unidad	1
6.22	Motobomba 1. 1/2" , con su bomba a alta presión a gasolina, succión de 1.1/2 y descarga 1.1/2 con su respectiva tubería (3 tubos de pvc x 6mt de 11/2) para su instalación	unidad	1

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



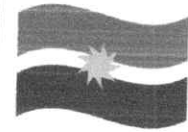
**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.23		Rollo de manguera negra de 1.1/2 x 90 metros	rollo	1
6.24		Planta Eléctrica a gasolina 3.500V , motor 4 tiempo, de 110 V, encendido manual.	unidad	1
6.25		Tanque almacenador de agua negro ,material Polietileno, capacidad de 250 litros, diámetro de 90cm.	unidad	1
6.26		Tanque almacenador de agua negro ,material Polietileno, capacidad de 500 litros, diámetro de 90cm.	unidad	1
6.27		Pocillo chocolatero en Melanina	unidad	30
6.28		Pocillo tintero en melanina	unidad	20
6.29		Plato sopa en melanina blanco modelo cuadrado y/o redondo	unidad	40
6.30		Plato seco en melanina blanco modelo cuadrado y/o redondo	unidad	40
6.31	Entrega de menaje de cocina, elementos, materiales y equipos para garantizar el servicio de alimentación en la Granja personas Mayores, contribuyendo a fortalecer los lazos de afecto, amistad, respeto entre las personas mayores mediante el desarrollo de actividades Lúdicas, recreativas y culturales que allí se desarrollen.	Vaso en policarbonato 11 oz	unidad	40
6.32		Tenedor metálico de mesa en material inoxidable	unidad	40
6.33		Cuchillo metálico de mesa en material inoxidable	unidad	40
6.34		Cuchara metálica sopera de mesa en material inoxidable	unidad	40
6.35		Set de 5 cuchillos para cocina en acero inoxidable material plástico.	unidad	1
6.36		Set de cucharones en aluminio medida estándar	unidad	1
6.37		Set de cucharones de 3 unid (grande) espumadera # 15 y # 20	unidad	1
6.38		Globo Batidor manual en acero de 24cm	unidad	1
6.39		Colador Inoxidable profundidad 8.5 cm, diámetro 20, material metal	unidad	2
6.40		Tabla Picadora de 25 x30cm	unidad	1

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 29 de 106

2



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR


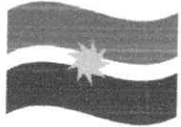
6.41	Rallador inoxidable, ancho 8cm, multirallador- 4 caras .	unidad	1
6.42	Juego olla en aluminio reforzado y agarraderas con refuerzo de 40x30 y 50x30 capacidad aprox. 40 -50 litros	unidad	1
6.43	Olla en aluminio reforzado y agarraderas con refuerzo #38	unidad	1
6.44	Juego de olla en aluminio del # 20-28	unidad	1
6.45	Olleta en aluminio chocolatera # 10 de 14cm capacidad 2.8 litros	unidad	1
6.46	Olleta en aluminio chocolatera # 5 capacidad de 1 litro	unidad	1
6.47	Caldero en aluminio fundido No.30 44 cm	unidad	1
6.48	Caldero en aluminio fundido No.92	unidad	1
6.49	Caldero en aluminio reforzado No.26	unidad	1
6.50	Porta vajilla con escurridor material Propileno medidas 57 cm x 45.2 cm x 29.4 cm, tapa transparente	unidad	1
6.51	Plástico multiuso para guardar platos grande 40 litros	unidad	1
6.52	Plástico multiuso para guardar alimentos	unidad	1
6.53	Juego de 4 tasas plásticas con tapa	unidad	1
6.54	Bandeja Plástica grande de 45 x 35 cm	unidad	4
6.55	Jarra plástica 4 litros	unidad	1
6.56	Balde plástico con tapa 16 litros	unidad	1
6.57	Juego de 5 recipientes plástico para guardar alimentos	unidad	1
6.58	Tina plástica grande 60 litros	unidad	1
6.59	Tanque con tapa para desechos de la cocina 16 litros	unidad	1
6.60	Papelera plástica con tapa 14 litros	unidad	2

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

5

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

6.61		Termo inoxidable para el tinto 1,9 litros	unidad	2
6.62		Sandwichera 4 Piezas con acentos de Acero Inoxidable y con tipo de placas antiadherentes y 110V	unidad	2
6.63		Licuadaora 5 velocidades vaso en vidrio	unidad	2
6.64		Estufa 2 a puestos en acero inoxidable, a gas. fogones de lujo.	unidad	1
6.65		Estufa industrial de un puesto, material lamina cold-rolled, modelo tamalera, de gas, tipo montaje de piso	unidad	1
6.66		Asador 70 cm a carbón con parrilla en alambre	unidad	1
6.67		Cilindro de 100 libras con recarga de gas	unidad	1
6.68		Dispensador de agua fría y caliente de 110 V	unidad	1
6.69		Botellón plástico para almacenamiento de agua	unidad	2
6.70		Nevera no frost con capacidad de 272 litros, nevera congelador superior- control de temperatura	unidad	1
6.71		Congelador pequeño de 100 litros, 75 Vatios de potencia y Voltaje 110V	unidad	1
6.72		Silla plástica con apoya brazos; Espaldar Compacto y liso para mayor comodidad; Resistente al agua y a la intemperie; Ideal para interiores y espacios al aire libre; Resiste hasta 120 Kg; Apilable; Con antideslizante, para mayor estabilidad.	unidad	40
6.73		Mesa Rectangular de 80 x 150 cm y 70 Cm de altura; Comedor ideal con espacio para 6 puestos.	unidad	5
6.74	Entrega de elementos deportivos y para actividades terapéuticas	Canchas de Mini tejo en Plastilina con 6 tejos	unidad	2
6.75		Bolirana electrónica con una pantalla, material madera , numero de fichas 6,	unidad	1

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

6



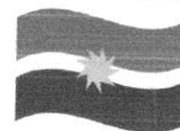
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

	en la Granja personas mayores	marcadas con logo de la administración medidas -128 cm x 165 cm x 40 cm		
6.76		Rana Electrónica, sapos cromados, con 10 argolla de juego, con Bluetooth incorporado	unidad	1
6.77		Chinchorro artesanal + colgadero	unidad	3
6.78		Hamacas en algodón de 1,50 x 2,00 + colgadero	unidad	3
6.79		Colchonetas PVC de 1,75 x 61 cm de ancho.	unidad	8
6.80		Pelotas terapéuticas de Pilates grandes, material PVC	unidad	3
6.81		Pelotas terapéuticas de Pilates medianas, material PVC	unidad	3
6.82		Pelotas terapéuticas de Pilates pequeña, material PVC	unidad	3
6.83		Juegos de bolos	unidad	1
6.84		Juego Domino clásico de 28 piezas	unidad	1
6.85		Parques de 6 puestos tablero en madera	unidad	1
6.86		Kit naipes baraja española y póquer	kit	2
6.87		Mancuernas de 1lb	unidad	2
6.88		Mancuernas de 2lb	unidad	2
6.89		Kit bandas elásticas x 5 tensiones	kit	6
6.90		Aros redondos hula hula	unidad	20
6.91		Televisor de 65" Smart tv, con puerto HDMI, 2 puertos HDMI 2.1, 2 puertos USB, con respectivo control, cable de alimentación	unidad	1
6.92		Cabina de sonido con trípode + micrófono y entrada USB y Bluetooth	unidad	1
6.93		Silla Playera estructura de plástico con brazos	unidad	4

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 32 de 106



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.94	Fortalecimiento proyecto productivo Avícola en la Granja Personas Mayores	Pollos Peruanos de un día de nacidos con su respectiva vacuna	unidad	20
6.95		Bulto Purina de levante pollo inicio (2 meses) x 40 kl	bulto	2
6.96		Bulto Purina engorde pollo (se contemplan 2 bulto para revolverla con maíz) x 40 kl	bulto	2
6.97		Bulto de Maíz partido x 40kl	bulto	2
6.98		Pollas de 16 semanas ya para poner	unidad	20
6.99		Bulto Purina para postura pre pico dorado 100 o normal hasta la semana 30 que ya hayan iniciado postura (cada gallina se come un promedio de 115 gr) bulto x 40.kgr	bulto	6
6.100		Comedero plástico de 12 kilos con colgadero y de piso	unidad	4
6.101		Bebedero plástico de 8 litros con colgadero y de piso.	unidad	4
6.102		Rollo de lona verde de 100 mtrs x 2 mtrs de alto	rollo	1
6.103		Rollo de malla negra x 50 mtr x 1.80 metro de alto	rollo	1
6.104	vitamina promocalier x un litro - vía oral	litro	1	
6.105	Vinagre garrafa 5 litros	litro	1	

Componente 7. Estrategia Nacional de recreación del Programa Nuevo Comienzo "otro Motivo para Vivir", de la fase Municipal y Departamental

7.1		Incentivo tipo kit deportivo incluye la entrega de camibuso tipo polo, Sudadera y cachucha) incluye logos de la Administración Municipal de la Primavera Vichada.	Unidad	70
7.2		Incentivo detalle tipo zapatos deportivos para dama y caballero	Unidad	70
7.3		Entrega de Traje típico llanero para dama (vestido, tocado y cotiza) para	Unidad	12

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 33 de 106



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

		baile llanero criollo en las actividades culturales de las personas Mayores		
7.4	Garantizar la participación de los adultos mayores mediante la Celebración de la actividad del programa NUEVO COMIENZO "OTRO MOTIVO PARA VIVIR" en la fase municipal con el fin de fortalecer el desarrollo social desde lo recreativo y lo cultural.	Entrega de Traje típico llanero para caballero (pantalón, camisa y cotiza) para baile llanero criollo en las actividades culturales de las personas mayores.	Unidad	12
7.5		Entrega de refrigerio compuesto: Por opción 1. jugo natural y hojaldra de pollo, opción 2. jugo natural y sándwich de pollo, incluye transporte y entrega en el lugar del evento	Unidad	140
7.6		Hidratación Bolsa de (Agua por 350 ml) a las personas mayores durante la realización del evento	Unidad	140
7.7		Plato compuesto por crema de verduras, Arroz blanco, Carne en salsa o pollo en salsa bechamel, puré de papa, ensalada mixta (verdura y fruta) y jugo natural en agua potable en vaso (10 onzas) con tapa, incluye empaçado y entrega en el lugar.	Unidad	140
7.8		Decoración ambientada, alusiva a la actividad de las personas Mayores incluye: concurso en muestras recreativas, culturales, artísticas, desfile de carrozas, material y elementos para su presentación (bandas, coronas y vestidos para seis (6) candidatas participantes y para la reina traje de gala y artesanal).	Global	1
7.9		Adecuación y Decoración del lugar alusiva a la temática de un nuevo comienzo para vivir, donde se desarrollarán actividades con personas mayores.	global	1


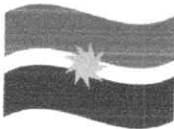
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 34 de 106

6

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

7.10		Sonido que consta de dos cabinas de alta potencia con amplificador, dos (02) micrófonos inalámbricos, multitomas y extensiones, el cual debe ser instalado en el lugar del evento	Día	1
7.11		Entrega de un incentivo o bono económico a los participantes seleccionados para representar el municipio en la fase Departamental.	Unidad	20

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, los bienes y servicios del presente proceso, se pueden ubicar en:

ÍTEM	CÓDIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	94131607	(94) Organizaciones y Clubes.	(13) Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos.	(16) Organizaciones de caridad.	(07) Organizaciones de asistencia a los adultos mayores

7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

El lugar de ejecución del presente convenio será el **MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA**.

8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del convenio es de cinco (5) meses y quince (15) días, el termino empezará a contarse a partir de la firma del acta de inicio.

9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente proceso se analizó, reviso y se constató las condiciones en las cuales se han ejecutado procesos similares o afines, a través del portal de Colombia Compra Eficiente SECOP I Y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) de otras entidades Nacionales, Departamentales, Municipales y del Municipio de la Primavera Vichada.


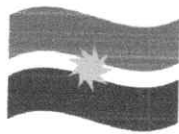
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 35 de 106

6

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales el Municipio puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que el Municipio debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

8.1 COMPARATIVO HISTORICO PROCESO REALIZADO POR LA ENTIDAD

La entidad ha realizado los siguientes procesos con modalidad de contratación similar, las cuales fueron consultadas por la página del SECOP I Y SECOP II y base de los datos de la entidad:

#	Modalidad de Contratación	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Estado del Contrato
1	Subasta Inversa	250	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	Suministro Y Entrega De 410 Componentes Nutricionales Destinados A Los Adultos Mayores En Estado De Vulnerabilidad Del Casco Urbano E Inspecciones Nueva Antioquia, Santa Bárbara, Santa Cecilia, Matiyure, Buena Vista Y San Teodoro Del Municipio De La Primavera Vichada	\$145.639.800	liquidado
2	Subasta Inversa	121	OLGER MANUEL SILVA PUERTA	Compraventa De Productos De Cafetería Y Aseo, Con El	\$41.639.400	Liquidado

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 36 de 106



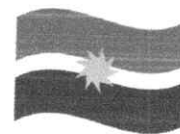
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

				Fin De Garantizar El Normal Funcionamient o Y Correcto Mantenimiento De La Casa Del Adulto Mayor Juan Carlos Figuero Hernández Del Municipio De La Primavera Vichada		
3	Directa	09	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	Convenio De Colaboración Para Brindar Protección Y Asistencia Integral Al Adulto Mayor En Condiciones De Extrema Vulnerabilidad Económica Y Social En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Centro Vida En El Municipio De La Primavera Vichada	\$444.891.500	Liquidado
4	Subasta	257	OLGER MANUEL SILVA PUERTA	Dotación De Insumos Y Materiales Para La Elaboración De Actividades Manuales En Pinturas Al Óleo, Madera Y Artesanías Dirigidas A La Población	\$48.845.500	Liquidado

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 37 de 106



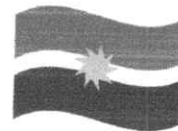
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

				Adulto Mayor Del Municipio De La Primavera Vichada		
5	Directa	160	CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR	Convenio De Colaboración Para Brindar Protección Y Asistencia Integral Al Adulto Mayor En Condiciones De Extrema Vulnerabilidad Económica Y Social En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Centro Vida En El Municipio De La Primavera Vichada	\$914.263.714	Liquidado
6	Directa	002	CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO	Aunar Esfuerzos Técnicos, Financieros, Administrativos Y Operativos Entre El Municipio De La Primavera Y Una Esal Para Brindar Protección Y Asistencia Integral Al Adulto Mayor En Condiciones De Extrema Vulnerabilidad Económica Y Social En El	139.005.000	Liquidado

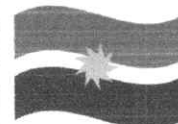
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
 MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO


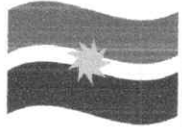


ANALISIS DEL SECTOR

				Marco De Las Acciones Del Proyecto Centro Vida "Juan Carlos Figueredo Hernández" En El Municipio De La Primavera-Vichada		
7	Directa	002	CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO	Aunar Esfuerzos Técnicos, Financieros, Administrativos Y Operativos Entre El Municipio De La Primavera Y Una Esal Para Brindar Protección Y Asistencia Integral Al Adulto Mayor En Condiciones De Extrema Vulnerabilidad Económica Y Social En El Marco De Las Acciones Del Proyecto Centro Vida "Juan Carlos Figueredo Hernandez" En El Municipio De La Primavera-Vichada	\$386.884.683	Liquidado
8	Contratación régimen especial	CP-ESAL-SDS-	CORPORACION UN MAÑANA MEJOR	Aunar Esfuerzos Técnicos, Financieros,	1.249.999.164	Proceso adjudicado y celebrado

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
 E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

		003-2023		Administrativos Y Operativos Para Brindar Protección Y Asistencia Integral Al Adulto Mayor		
9	Contratación régimen especial	CP-ESAL-SDS-003-2024	CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO	Aunar Esfuerzos Técnicos, Financieros, Administrativos Y Operativos Para Brindar Protección Y Asistencia Integral A Las Personas Mayores, En Condición De Extrema Vulnerabilidad Económica Y Social, En El Municipio De La Primavera Vichada	\$294.941.901	Proceso adjudicado o celebrado

8.2 COMPARATIVO HISTORICO PROCESO REALIZADO CON OTRAS ENTIDADES

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

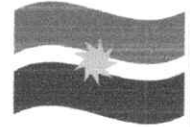
#	Modalidad de Contratación	No. Proceso	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Estado del Contrato
---	---------------------------	-------------	---------------------	--------	-------	---------------------





**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

1	Licitación Pública	DACP -LP- 004- 2021	Alcaldía Municipio de Castilla la Nueva	Impulsar La Protección, Cuidado Y Atención Integral De Los Adultos Mayores De Centro Vida Castilla La Nueva Casco Urbano, San Lorenzo, Violetas, Arenales Y Toro Del Municipio De Castilla La Nueva	\$837.755.0 61	Celebra do
2	Licitación Pública	LP- SGPC -004- 2021	Alcaldía Municipio de Puerto Gaitán	Prestación Del Servicio De Asistencia Y Atención Integral Al Adulto Mayor En El Centro De Bienestar Y Vida "Centro Vida" Y Zona Rural Del Municipio De Puerto Gaitán - Meta Vigencia 2021	\$4.098.782 .841	Celebra do
3	Licitación Pública	LP- SG- 001- 2021	Alcaldía Municipio de la Macarena	Servicio De Asistencia Y Atención Integral Al Adulto Mayor En El "Centro De Bienestar Y Vida Del Municipio De La Macarena - Meta	\$328.976.6 50, ³⁹	Celebra do
4	Licitación Pública	LP- 002- 2021	Alcaldía Municipio de Granada	Contrato De Prestación De Servicios Para El Desarrollo De La Estrategia De Centros De Atención Integral Al Adulto Mayor (Centro Vida)	\$370.440.0 00	Celebra do

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

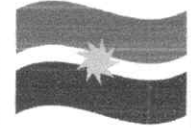
E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 41 de 106



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR


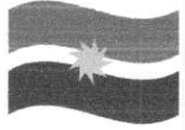
				En El Municipio De Granada Meta		
5	CONVENIO DE ASOCIACION	N° OCA-663-2022	MUNICIPIO DE ACACIAS META	Servicio De Atención De Personas Mayores En Condición De Vulnerabilidad A Través Del Centro De Promoción Y Los Centros Vida Del Municipio De Acacias	\$7.188.856.827	Proceso adjudicado y celebrado
6	Contratación régimen especial	PC-ESAL-0006-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	Apoyo Para La Protección Integral De La Población De Adultos Mayores Del Municipio A Través Del Programa De Nutrición Y Complemento Alimenticio	\$152.928.000	Proceso adjudicado y celebrado
7	CONTRATO DE SERVICIOS	N° 155 DEL 10 DE JULIO DE 2024	MUNICIPIO DE LA MACARENA (META)	Brindar Atención Integral Mediante Modalidad De Centro De Bienestar A Los Adultos Mayores En Condiciones De Vulnerabilidad Y Abandono Social Y Centro Vida Para Una Vejez Activa Y Saludable En El Municipio De La Macarena Meta.	\$ 517.294.259.11	Proceso adjudicado y celebrado
8	Contratación	RE-005-2024	MUNICIPIO DE	Aunar Esfuerzos Para La Asistencia, Cuidado Y Atención	\$1.899.601.446	Proceso adjudicado y

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadedesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 42 de 106

b

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

	régimen especia		PUERTO GAITAN	Integral A La Población De Adultos Mayores Residentes En La Zona Urbana Y Zona Rural (Veredas-Centros Poblados Y Resguardos Indígenas) Y En El Centro De Bienestar Y Vida Del Municipio De Puerto Gaitán - Meta		celebrado
--	-----------------	--	---------------	---	--	-----------

10. ESTUDIO DE LA OFERTA



¿QUÉ VENDE?

El Municipio debe identificar los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales. Para el efecto es recomendable utilizar bases de datos e información de los procesos similares publicados en Colombia Compra Eficiente. Esta base de datos permite conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular lo que permite tener información para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.

El municipio de La Primavera siguió los lineamientos del Manual Guía Estudio del Sector, publicado por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta: El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información. Regularmente, entre mayor información puede recoger la Entidad Estatal, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, por ejemplo la liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son.

Se aplicaron los siguientes análisis estadísticos a fin de entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, acogiendo medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento:

- Promedio o media aritmética

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

Para determinar la capacidad financiera que debe cumplir los proponentes interesados en el presente proceso, el Municipio tomó como base la muestra consultada en la página del SECOP I y SECOP II de procesos de similar al objeto contractual o a los sectores de atención a poblaciones vulnerables relacionados en el estudio de la demanda, donde se sustrajo de las convocatorias o pliegos definitivos la información de los indicadores financieros solicitados en los procesos contratados y ejecutados a satisfacción.

Durante el estudio del sector que se realizó para el cálculo de los indicadores financieros, tomamos una muestra aleatoria de ocho (8) corporaciones sin ánimo de lucro que su objeto social les puede permitir el desarrollo del proyecto:

#	RAZON SOCIAL	NIT
1	CORPOFUTURO	9002081624
2	CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR	890316344
3	CORPORACION DEPORTIVA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	890982222
4	CORPORACION DEPARTAMENTAL DE RECREACION	800215293
5	CORPORACION CORCULDER	900159013-4
6	CORPORACION PARA EL DEPORTE SALUD INFANCIA Y FAMILIA	900699634
7	FUNDESOH	900153760-0
8	CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO	900529676-5

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Los requisitos financieros serán valorados verificando la información financiera del proponente en los Estados Financieros Vigencia 2023 ó 2024 con sus respectivas notas y certificados por contador público o revisor fiscal si aplica; donde se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP cuando aplique.

Para establecer los indicadores financieros exigibles dentro del presente proceso contractual, la entidad tomo las recomendaciones establecidas por Colombia compra eficiente para la elaboración de estudios del sector aplicando el siguiente método:

PROMEDIO MEDIA ARITMETICA: Es la media de tendencia central más frecuente usada para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el numero total de observaciones. Se realizo un análisis de ocho ESAL que su objeto social y su código CIU 8810 - Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas; guardan similitud con el objeto y alcance del proceso contractual que la entidad convoca obteniendo el siguiente análisis:

#	RAZON SOCIAL	NIT	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERES
1	CORPOFUTURO	9002081624	152.43	0.06	Indeterminado
2	CORPORACION PARA LA	890316344	4.46	0.19	9.3

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

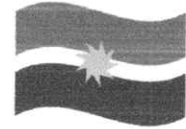
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 44 de 106



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

	RECREACION POPULAR				
3	CORPORACION DEPORTIVA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	890982222	1.74	0.30	3.62
4	CORPORACION DEPARTAMENTAL DE RECREACION	800215293	1.03	0.96	00
5	CORPORACION CORCULDER	900159013-4	1.5	0.28	2.39
6	CORPORACION PARA EL DEPORTE SALUD INFANCIA Y FAMILIA	900699634	5.65	0.1	9.09
7	FUNDESOH	900153760-0	-129,41	0	8.66
8	CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO	900529676-5	190.39	0.05	Indeterminado
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA MUESTRA SELECCIONADA					
MEDIA ARITMÉTICA			28.47	24%	4.38

De conformidad con el análisis anteriormente efectuado por el Municipio de la Primavera Vichada, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se establecen los siguientes indicadores:

Cuadro: Eficiencia de la Organización.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 29
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 24%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 5

Las ESAL que no tengan gastos de intereses y cuya utilidad operacional sea positiva, quedan habilitados respecto al indicador de Cobertura de Intereses.



Las ESAL que presenten una utilidad operacional negativa o igual a cero, NO cumplirán con el indicador solicitado.

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 45 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

INDICADORES ADICIONALES

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Capital de trabajo	CT = Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual (\geq) a dos (2) veces el valor total del presupuesto oficial
Concentración de endeudamiento a corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total}}$	Menor o igual al 15%

12. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de precios de mercado que se lleva a cabo en los estudios previos permite establecer el presupuesto oficial de la contratación.

Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

- a. Solicitud de cotizaciones.
- b. Consulta de bases de datos especializadas.
- c. Análisis de consumos y precios históricos.

12.1 SOLICITUD DE COTIZACIONES: Para efectos de determinar el valor del contrato se realizó el análisis económico de los precios por tales servicios en el mercado, para los cuales se solicitaron cotizaciones a proveedores de la región debidamente registrados en la Cámara de Comercio, que comercialicen estos bienes y servicios objeto de la presente contratación, el promedio de las cotizaciones permitió establecer el valor del Presupuesto oficial.

Se adjuntan al presente expediente contractual las respectivas cotizaciones realizadas para justificar el estudio de mercado y los anexos técnicos de la justificación de los costos globales establecidos en el presupuesto general.

12.2 CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

El Municipio debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.



Igualmente, las Entidades estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal debe ser una

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 46 de 106

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CODIGO TRD: 150.06	
		VERSION:1.0	
		FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018	
		ESTADO: CONTROLADO	
ANALISIS DEL SECTOR			

entidad sin animo de lucro y que dentro de su objeto social tenga relación directa con el objeto a contratar.

Se analizó las dinámicas del mercado, ello con base en el conocimiento que tiene la entidad en procesos anteriores con objetos similares.

12.3 RESULTADO:

Los potenciales proveedores son:

Entidades Sin Ánimo de Lucro

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio. Gastos tributarios, Retención en la fuente, pólizas o garantías contractuales y Gastos Administrativos, los demás que apliquen.

13. TIPIFICACIÓN DEL RIESGO

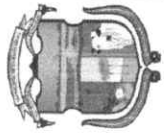
De acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio de La Primavera, ha estimado establecer como riesgos previsibles involucrados en la presente contratación para este proceso, por lo que anexa documento al estudio previo donde se determinan los riesgos del proceso.

#TierraDelCurito

14. PONDERACIÓN

La ponderación es el resultado de los precios unitarios cotizados en cada ítem y la estimación de las erogaciones e impuestos que pueden tener la ejecución del objeto contractual, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Handwritten mark



**DEPARTAMENTO DEL VICEDA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

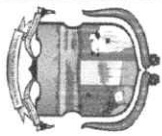
CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTÁDO:
CONTROLADO



ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MERCADO PARA COMPONENTE 1. EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y ACTIVIDADES DE ORIENTACION OPERACION EN EL CENTRO DÍA Y EN LOS LUGARES DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE CUIDADO.

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	ATHIS		CORPOFUTURO		SUMILLANOCOL		PONDERACION			ESTAMPILLAS MUNICIPALES	VALOR UNITARIO	PRECIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
				VALOR UNIT	VALOR UNIT	VALOR UNIT	VALOR UNIT	SUMAS IGUALES	MEDIA ARMETICA	10,5%							
1.1.	EQUIPO DE TRABAJO. Encargado de organizar, liderar y concertar las actividades de apoyo y coordinación de personas mayores, articular todas las acciones institucionales y brindar acciones de atención integral salud a las personas mayores del área urbana y rural.	Realizar actividades de coordinación, articulación y seguimiento a través de un profesional de ciencias sociales, humanas, salud y/o administrativas	Persona	\$4.000.000	\$ 4.280.000	\$ 4.100.000	\$ 12.380.000	\$ 4.126.667	\$ 484.134	\$ 4.610.801	\$ 4.600.000	1	\$ 4.600.000			\$ 4.600.000	
1.2	mayores, articular todas las acciones institucionales y brindar acciones de atención integral salud a las personas mayores del área urbana y rural.	Auxiliar de enfermería	Persona	\$2.400.000	\$ 2.490.000	\$ 2.380.000	\$ 7.270.000	\$ 2.423.333	\$ 284.302	\$ 2.707.635	\$ 2.700.000	1	\$ 2.700.000			\$ 2.700.000	
		Nutricionista	Persona	\$3.500.000	\$ 3.700.000	\$ 3.300.000	\$ 11.100.000	\$ 3.700.000	\$ 434.078	\$ 4.134.078	\$ 4.100.000	1	\$ 4.100.000			\$ 4.100.000	
		Garantizar actividades de aseo general de las instalaciones a través de personal de servicios generales	Persona	\$1.550.000	\$ 1.450.000	\$ 1.600.000	\$ 4.600.000	\$ 1.533.333	\$ 179.888	\$ 1.713.222	\$ 1.700.000	2	\$ 1.700.000			\$ 3.400.000	
				\$11.450.000	\$ 11.920.000	\$ 11.980.000										\$14.800.000	



DEPARTAMENTO DEL VICERREINADO DE LA PRIMAVERA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

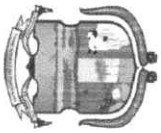
ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



COMPONENTE 2. Componente Garantizar la Atención de personas Mayores a través de la Modalidad Servicio Nutricional - Ración Servida en el Centro Día

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	ATHIS		CORPOFUTURO	SUMILLANOCOL SAS		PONDERACION		ESTAMPILLAS MUNICIPALES	VALOR UNITARIO	PRECIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
			VALOR UNIT	VALOR UNIT		VALOR UNIT	VALOR UNIT	SUMAS IGUALES	MEDIA ARIMETICA					
1	Realizar Encuentros de Bienestar, sensibilización y orientación en pautas adecuadas de alimentación, autocuidado y actividad física, para contribuir al envejecimiento activo y saludable (Incluye la logística)	Taller	\$ 2.625.000	\$ 2.700.000	\$ 2.699.000	\$ 8.024.000	\$ 2.674.667	\$ 313.788	10,5%	\$ 2.988.454,38	\$ 2.988.000	1	\$ 2.988.000	
2	Desayuno a Treinta y tres (33) personas mayores, este será servido de domingo a sábado en el centro día cumpliendo con las normas de inocuidad y protocolos de	Desayuno	\$ 15.800	\$ 15.600	\$ 14.800	\$ 46.200	\$ 15.400	\$ 1.807		\$ 17.206,70	\$ 17.200,00	1	\$ 17.200	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

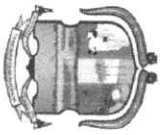
FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

bioseguridad establecidos.																			
Desayunos compuestos entregado a domicilio de domingo a sábado a ocho (08) personas mayores que por su condición avanzada de edad y/o discapacidad no pueden desplazarse al centro día.	Desayuno	\$ 17.200	\$ 16.300	\$ 17.800	\$ 51.300	\$ 17.100	2.006	\$ 19.106,15	\$ 19.100,00	1,0	\$								19.100
Servicio de almuerzo a Treinta y tres (33) personas mayores este será servido de domingo a sábado en el centro día cumpliendo con las normas de inocuidad y protocolos de bioseguridad establecidos.	Almuerzo	\$ 17.350	\$ 18.000	\$ 18.640	\$ 53.990	\$ 17.997	2.111	\$ 20.108,01	\$ 20.100,00	1,0	\$								20.100



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO

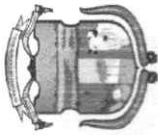


ANALISIS DEL SECTOR

Servicio de almuerzo entregado a domicilio de domingo a sábado a ocho (8) personas mayores por su condición avanzada o de edad y/o discapacidad no pueden desplazarse al centro día, debidamente empacados, cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad establecidos.	Almuerzo	\$	20.000	\$	19.700	\$	19.500	\$	59.200	\$	19.733	2.315	\$	22.048,42	\$	22.000,00	1	\$	22.000
TOTAL		\$	2.695.350	\$	2.769.600	\$	2.769.740											\$	3.066.400

COMPONENTE 3: PONDERACIÓN PAQUETE NUTRICIONAL Y KIT DE AUTO CUIDADO

ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS	UNIDAD DE MEDIDA	SERRANIA	SURTITIPLAZA	PONDERACION	ESTAMPILLAS MUNICIPALES	IVA	VALOR UNITARIO		CANTIDAD	VALOR TOTAL
							SUMAS IGUALES	MEDIA ARIMETICA		
						10,5%				



**DEPARTAMENTO DEL VICODA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO

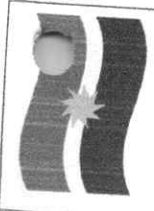


1	Aceite vegetal 900 ml	Unidad	\$13.900	\$	11.000	\$	10.600	\$	11.833	\$	1.388	\$	2.512	13.222	1	13.222	
2	Avena en hojuelas natural fortificada 500 gr	Unidad	\$7.400	\$	6.000	\$	6.300	\$	6.567	\$	770	\$	367	7.337	4	29.348	
3	lenteja 500 gr	Unidad	\$6.900	\$	6.400	\$	6.300	\$	6.533	\$	766	\$		7.300	3	21.899	
4	Arroz Blanco tipo 1 x 1000 gr	unidad	\$7.400	\$	6.000	\$	6.800	\$	6.733	\$	790	\$		7.523	4	30.093	
5	Pasta Surfida 500 gr	Unidad	\$6.349	\$	5.400	\$	5.800	\$	5.850	\$	686	\$	327	6.536	4	26.144	
6	Leche en Polvo entera 900 gr	Unidad	\$32.000	\$	28.500	\$	29.000	\$	29.833	\$	3.500	\$		33.333	1	33.333	
7	Azucar 500 gr	Unidad	\$4.800	\$	3.700	\$	4.200	\$	4.233	\$	497	\$	236	4.730	2	9.460	
8	latas de atún en lornitos de 160 gramos.	Unidad	\$11.350	\$	8.000	\$	10.000	\$	9.783	\$	1.148	\$	2.077	10.931	2	21.862	
9	Sal refinada 500 gr	Unidad	\$2.300	\$	2.000	\$	2.300	\$	2.200	\$	258	\$		2.458	1	2.458	
10	Café Tostado y molido 500 gr	Unidad	\$25.300	\$	22.400	\$	22.500	\$	23.400	\$	2.745	\$	1.307	26.145	1	26.145	
11	Harina de trigo tradicional fortificada 500 gr	Unidad	\$4.188	\$	2.800	\$	3.200	\$	3.396	\$	398	\$	190	3.794	2	7.589	
12	Galletas tipo Soda x 3 tacos	Unidad	\$8.900	\$	5.500	\$	7.900	\$	7.433	\$	872	\$	1.578	8.305	1	8.305	
13	Chocolate en barra por 500 gr	Unidad	\$19.830	\$	17.500	\$	16.000	\$	17.777	\$	2.086	\$	993	19.862	1	19.862	
14	Panela 500 gr	Unidad	\$4.900	\$	4.000	\$	4.700	\$	4.533	\$	532	\$		5.065	2	10.130	
15	Harina de maiz precocida 500 gr	Unidad	\$4.700	\$	3.300	\$	3.500	\$	3.833	\$	450	\$	214	4.283	2	8.566	
16	Mañoco 1000 gr	Unidad	\$15.450	\$	12.000	\$	14.000	\$	13.817	\$	1.621	\$		15.438	1	15.438	
	TOTAL		\$175.667	\$	144.500	\$	153.100	\$		\$		\$					
17	Desodorante en Crema 60 gr	Unidad	\$12.000	\$	11.200	\$	10.000	\$	11.067	\$	1.298	\$	2.349	12.365	\$	1	12.365



**DEPARTAMENTO DEL VECINDA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

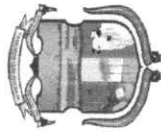
Item	Descripción	Unidad	Valor Unitario	Sumas Iguales	Ponderación	Estampillas Municipales	IVA	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
18	Jabón en barra 300 gr	Unidad	\$ 3.400	\$ 3.500	\$ 10.200	\$ 3.400	\$ 399	\$ 722	3.799	\$ 2 7.598
19	Papel higiénico doble hoja rollo	Unidad	\$ 3.000	\$ 2.600	\$ 8.100	\$ 2.700	\$ 317	\$ 573	3.017	\$ 2 6.034
20	Crema dental tradicional o triple accion tubo x 60 ml	Unidad	\$ 6.000	\$ 5.800	\$ 17.200	\$ 5.733	\$ 673	\$ 1.217	6.406	\$ 1 6.406
21	Jabón de baño en barra ppte x 3 de 125gr	Unidad	\$ 9.200	\$ 8.500	\$ 26.600	\$ 8.867	\$ 1.040	\$ 1.882	9.907	\$ 1 9.907
22	Cepillo de dientes para adulto uno	Unidad	\$ 3.500	\$ 2.900	\$ 9.100	\$ 3.033	\$ 356	\$ 644	3.389	\$ 1 3.389
TOTAL			\$37.100	\$ 33.300					38.883	45.688

COMPONENTE 3: PONDERACIÓN PAQUETE NUTRICIONAL Y KIT DE AUTOCUIDADO

Item	Descripción	Unidad de Medida	Sumillanocolas	Serranía	Surtiplaza	Ponderación		Estampillas Municipales	IVA	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
						Valor Unitario	Sumas Iguales					
1	Aceite vegetal 900 ml	Unidad	\$ 13.600	\$ 11.000	\$ 10.600	\$ 35.200	\$ 11.733	\$ 1.377	\$ 2.491	13.110	1	13.110
2	Avena en hojuelas natural fortificada 500 gr	Unidad	\$ 7.400	\$ 6.000	\$ 6.300	\$ 19.700	\$ 6.567	\$ 770	\$ 367	7.337	4	29.348
3	lenteja 500 gr	Unidad	\$ 6.900	\$ 6.400	\$ 6.300	\$ 19.600	\$ 6.533	\$ 766		7.300	3	21.899

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co
Página 53 de 106

[Handwritten mark]



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

4	Arroz Blanco tipo 1 x 1000 gr	unidad	\$7.400	\$	6.000	\$	6.800	\$	20.200	\$	6.733	\$	790		7.523	4	30.093
5	Pasta Surtida 500 gr	Unidad	\$6.349	\$	5.400	\$	5.800	\$	17.549	\$	5.850	\$	686	\$	6.536	4	26.144
6	Leche en Polvo entera 900 gr	Unidad	\$30.000	\$	28.500	\$	29.000	\$	87.500	\$	29.167	\$	3.422		32.588	1	32.588
7	Azúcar 500 gr	Unidad	\$4.800	\$	4.400	\$	4.200	\$	13.400	\$	4.467	\$	524	\$	4.991	2	9.981
8	latas de atún en lomos de 160 gramos.	Unidad	\$10.000	\$	9.500	\$	10.000	\$	29.500	\$	9.833	\$	1.154	\$	10.987	2	21.974
9	Sal refinada 500 gr	Unidad	\$2.300	\$	2.000	\$	2.300	\$	6.600	\$	2.200	\$	258		2.458	1	2.458
10	Café Tostado y molido 500 gr	Unidad	\$25.300	\$	22.400	\$	22.500	\$	70.200	\$	23.400	\$	2.745	\$	26.145	1	26.145
11	Harina de trigo tradicional fortificada 500 gr	Unidad	\$4.100	\$	2.800	\$	3.200	\$	10.100	\$	3.367	\$	395	\$	3.762	2	7.523
12	Galletas tipo Soda x 3 tacos	Unidad	\$8.450	\$	5.500	\$	7.900	\$	21.850	\$	7.283	\$	854	\$	8.138	1	8.138
13	Chocolate en barra por 500 gr	Unidad	\$18.830	\$	17.500	\$	16.000	\$	52.330	\$	17.443	\$	2.046	\$	19.490	1	19.490
14	Panela 500 gr	Unidad	\$4.900	\$	4.300	\$	4.700	\$	13.900	\$	4.633	\$	544		5.177	2	10.354
15	Harina de maíz precocida 500 gr	Unidad	\$4.610	\$	3.800	\$	3.500	\$	11.910	\$	3.970	\$	466	\$	4.436	2	8.872
16	Mañoco 1000 gr	Unidad	\$14.450	\$	13.000	\$	14.000	\$	41.450	\$	13.817	\$	1.621		15.438	1	15.438
	TOTAL		\$169.389	\$	148.500	\$	153.100										283.555
17	Desodorante en Crema 60 gr	Unidad	\$12.000	\$	11.200	\$	10.000	\$	33.200	\$	11.067	\$	1.298	\$	12.365	\$	12.365
18	Jabón en barra 300 gr	Unidad	\$3.400	\$	3.600	\$	3.500	\$	10.500	\$	3.500	\$	411	\$	3.911	\$	7.821
19	Papel higiénico doble hoja rollo	Unidad	\$3.000	\$	2.500	\$	2.600	\$	8.100	\$	2.700	\$	317	\$	3.017	\$	6.034
20	Crema dental tradicional o triple acción tubo x 60 ml	Unidad	\$6.000	\$	5.400	\$	5.800	\$	17.200	\$	5.733	\$	673	\$	6.406	\$	6.406

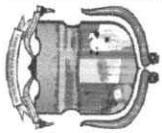
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 54 de 106

o



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018
 ESTADO: CONTROLADO



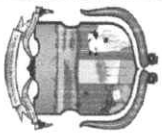
ANÁLISIS DEL SECTOR

21	Jabón de baño en barra pqtte x 3 de 125gr	Unidad	\$ 9.200	\$ 8.900	\$ 8.500	\$ 26.600	\$ 8.867	\$ 1.040	\$ 1.882	9.907	\$ 1	9.907
22	Cepillo de dientes para adulto uno	Unidad	\$ 3.500	\$ 2.700	\$ 2.900	\$ 9.100	\$ 3.033	\$ 356	\$ 644	3.389	\$ 1	3.389
TOTAL			\$ 37.100	\$ 34.300	\$ 33.300					38.994		45.922

COMPONENTE 4 ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MERCADO PARA TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL MUNICIPIO LA PRIMAVERA VICHADA

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	ROJO		OLGER	PONDERACION		ESTAMPILLAS MUNICIPALES	VALOR UNITARIO	PRECIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
					VALOR UNIT	VALOR UNIT		SUMAS IGUALES	MEDIA ARITMÉTICA					
	Servicio de Transporte Terrestre para el desplazamiento de las personas mayores hasta la Granja - Para el Aprovechamiento del tiempo libre mediante Salidas pedagógicas y lúdicas en la granja integral del adulto mayor, para fomentar la lectura, el cine, el arte, actividades recreativas y culturales.	Brindar el servicio de transporte terrestre para el desplazamiento de las personas mayores desde el área urbana hacia la zona rural de la primavera vichada (granja del adulto mayor) y viceversa. El servicio debe ser prestado dos veces al mes durante la ejecución del contrato (ocho recorridos)		1	\$ 800.000	\$ 850.000	\$ 1.650.000	\$ 825.000	\$ 96.788	\$ 921.787,71	\$ 920.000	15	\$ 13.800.000	

[Handwritten signature]



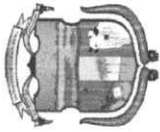
**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

actividades de manualidades e implementación de huertas, entre otras.	desplazamientos)											
Prestar el servicio de Transporte Terrestre para el área urbana y rural para la orientación en autocuidado alimentario y atención nutricional	Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano la primavera a Nueva Antioquia y resguardo indígena Ripialito Casco urbano.	1	\$ 2.490.000	\$ 2.450.000	\$ 4.940.000	\$ 2.470.000	\$ 289.777	\$ 2.759.776,54	\$ 2.750.000	1	\$ 2.750.000	
Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: La primavera a Santa Bárbara y comunidad Wipjivi	Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: La primavera a Santa Bárbara y comunidad Wipjivi	1	\$ 1.350.000	\$ 1.250.000	\$ 2.600.000	\$ 1.300.000	\$ 152.514	\$ 1.452.513,97	\$ 1.450.000	1	\$ 1.450.000	



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



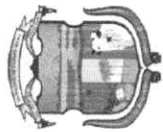
ANALISIS DEL SECTOR

Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano La Primavera al Resguardo la Lienura Incluye las 19 Comunidades	1	\$ 2.990.000	\$ 2.920.000	\$ 5.910.000	\$ 2.955.000	\$ 346.676	\$ 3.301.675,98	\$ 3.300.000	1	\$ 3.300.000
Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano la primavera a San Teodoro y Resguardo la Pascua	1	\$ 1.850.000	\$ 2.100.000	\$ 3.950.000	\$ 1.975.000	\$ 231.704	\$ 2.206.703,91	\$ 2.200.000	1	\$ 2.200.000
Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco Urbano La Primavera-Santa Cecilia-Cantacclaro y la Pradera	1	\$ 3.440.000	\$ 3.350.000	\$ 6.790.000	\$ 3.395.000	\$ 398.296	\$ 3.793.296,09	\$ 3.790.000	1	\$ 3.790.000
Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco Urbano La Primavera-Matuyure.	1	\$ 1.990.000	\$ 2.123.000	\$ 4.113.000	\$ 2.056.500	\$ 241.265	\$ 2.297.765,36	\$ 2.297.000	1	\$ 2.297.000

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



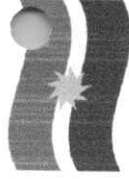
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

8	Pintura acrílica al frío marca oro color x 60 ml de diferentes colores	unida d	6.100	5.698	5.569	17.367	5.789	679	6.468	6.468,00	80	517.440,00
9	Pintura acrílica marca roseta x 116 cc diferentes colores	unida d	25.430	25.100	23.900	74.430	24.810	2.911	27.721	27.720,00	80	2.217.600,00
10	Vinilo acrílico marca marfil x 1000 cc color blanco	litro	32.800	33.600	32.840	99.240	33.080	3.881	36.961	36.960,00	30	1.108.800,00
11	Vinilo acrílico marca parchecitos x 150 gr colores surtidos	unida d	3.000	3.690	3.960	10.650	3.550	416	3.966	3.960,00	80	316.800,00
12	Paletas redondas para	unida d	1.300	1.454	1.500	4.254	1.418	166	1.584	1.584,00	25	39.600,00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 60 de 106

5



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

Paquete de lana escolar x 12 unidades colores surtidos	21.510	23.330	23.208	68.048	22.683	2.661	25.344	25.344,00	10	253.440,00
Nailo numero 9x2 marca corde Nylon colores surtidos de 900 gr	72.460	70.750	65.900	209.110	69.703	8.177	77.881	77.880,00	25	1.947.000,00
Nailo numero 15 marca corde Nylon colores surtidos de 300 gr	32.950	28.996	29.140	91.086	30.362	3.562	33.924	33.924,00	25	848.100,00
Toallas de tela de mano pequeñas Lana colores surtidas para	3.950	3.420	3.280	10.650	3.550	416	3.966	3.960,00	30	118.800,00
	4.850	4.378	4.950	14.178	4.726	554	5.280	5.280,00	18	95.040,00

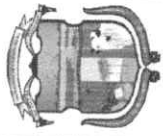
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 62 de 106

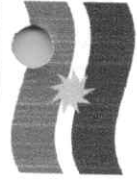
15



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



30	Cinta de enmascarador de 1.1/2	unidad	3.950,00	4.055	3.690	11.695	3.898	457	4.356	4.356,00	20	87.120,00
31	Silicona líquida x 500 ml	unidad	34.400,00	32.920	33.690	101.010	33.670	3.950	37.620	37.620,00	15	564.300,00
32	Marcadores sharpies color negro	unidad	4.785,00	4.720	5.380	14.885	4.962	582	5.544	5.544,00	25	138.600,00
33	Cinta transparente grande de 24 mmx 40 mt	unidad	4.850	4.378	4.950	14.178	4.726	554	5.280	5.280,00	10	52.800,00
34	Dispensador y cortador de cinta ancha	unidad	27.600	29.600	31.600	88.800	29.600	3.473	33.073	33.000,00	1	33.000,00
35	Kit de cosedoras manual para oficina + ganchos y perforador	unidad	37.800,00	35.715	34.937	108.452	36.151	4.241	40.392	40.392,00	2	80.784,00



**DEPARTAMENTO DEL VICERRE
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

36	pliegos de foami escarchado o color blanco 70x90 de diferentes colores	unidades	12.750,00	13.459	39.695	13.232	1.552	14.784	14.784,00	66	975.744,00
37	block iris tamaño carta	unidades	8.593,00	7.800	23.393	7.798	915	8.712	8.712,00	25	217.800,00
38	block iris degradé tamaño oficina	unidades	10.000,00	9.740	30.130	10.043	1.178	11.222	11.220,00	25	280.500,00
39	Rollo papel seda color morado de diferentes colores	unidades	4.500,00	5.850	15.950	5.317	624	5.940	5.940,00	100	594.000,00
40	escarcha blanca nieve x 1000 gr	unidades	69.800,00	70.600	212.900	70.967	8.326	79.292	79.200,00	2	158.400,00
41	papel mantequilla a 70 cm x 100	unidades	1.580,00	2.190	6.026	2.009	236	2.244	2.244,00	40	89.760,00

5



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



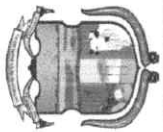
ANALISIS DEL SECTOR

42	cuadernos de dibujo argollados grandes	unidades	32.600,00	33.739	32.544	98.883	32.961	3.867	36.828	36.828,00	15	552.420,00
43	cajas de marcadores borrables colores	unidades	33.500,00	33.819	33.700	101.019	33.673	3.950	37.623	37.620,00	2	75.240,00
44	borradores para tableros acrílicos	unidades	3.000,00	3.867	3.410	10.277	3.426	402	3.828	3.828,00	2	7.656,00
45	plancha para ropa voltaje 110	unidades	100.930,00	104.605	106.000	311.535	103.845	12.183	116.028	116.028,00	1	116.028,00
46	Tela yute para decorar color café	metros	33.000,00	33.500	32.740	99.240	33.080	3.881	36.961	36.960,00	5	184.800,00
47	accesorios navideños surtidos para decoración	unidades	10.950,00	11.100	9.850	31.900	10.633	1.247	11.881	11.880,00	25	297.000,00
48	flores navideñas surtidas	unidades	12.180,00	13.200	13.620	39.000	13.000	1.525	14.525	14.520,00	25	363.000,00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

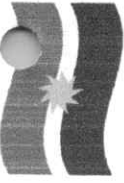
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018
 ESTADO: CONTROLADO

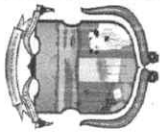


ANALISIS DEL SECTOR

para decorar cinta navideña en tela ancha figuras surtidas x 5 rollos de 6 mts de 2,5 cm x 2,5	32.350,00	35.280	35.155	102.785	34.262	4.020	38.281	38.280,00	8	306.240,00
49 guinalda navideña x 4 metros colores navideños surtidos	30.900,00	29.900	31.350	92.150	30.717	3.604	34.320	34.320,00	8	274.560,00
SUB-TOTAL	1.210.569	1.214.578	1.206.424							17.185.872,00

COMPONENTE 6 ESTUDIO Y ANALISIS PARA LA ENTREGA DE MATERIALES, ELEMENTOS Y MENAJE PARA LA GRANAJA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO LA PRIMAVERA VICHADA

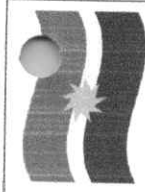
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	SUMILLAN OCOL SAS	BIOSERVIS SOLUCION ES SAS		SOLUCION EMPRESARIALES ADC DEL LLANO SAS		ESTAMPILLAS MUNICIPALES	VALOR UNITARIO	PRECIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
					VALOR UNITA	VALOR UNITA	VALOR UNITA	VALOR UNITA					
						SUMAS IGUALES	VALOR UNITA	VALOR UNITA	0				
						MEDIA ARITMETICA							



**DEPARTAMENTO DEL VICERREINADO
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



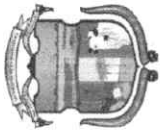
1	Entrega de elementos para el mantenimiento, embellecimiento y operatividad de la Granja Adulto Mayor.	Trapero con palo	und	17.000	14.250	16.000	47.250,0	15.750,0	1.847,8	17.597,77	17.500,00	2	35.000,00
2		Escoba con palo	und	10.000	8.900	9.000	27.900,0	9.300,0	1.091,1	10.391,06	10.000,00	2	20.000,00
3		Baldes 12 litros	und	28.000	22.500	25.000	75.500,0	25.166,7	2.952,5	28.119,18	28.100,00	4	112.400,00
4		Cepillo pequeño con palo para lavar el piso	und	11.500	9.800	10.500	31.800,0	10.600,0	1.243,6	11.843,58	11.800,00	2	23.600,00
5		Cepillo mano	und	9.500	7.745	8.700	25.945,0	8.648,3	1.014,6	9.662,94	9.600,00	1	9.600,00
6		Kit Chupa destapador + cepillo para aseo del baño	und	26.000	21.500	24.100	71.600,0	23.866,7	2.800,0	26.666,67	26.600,00	1	26.600,00
7		Rastrillo plástico 22 8dientes con palo	und	14.500	11.900	13.400	39.800,0	13.266,7	1.556,4	14.823,09	14.800,00	2	29.600,00
8		Rastrillo metálico largo y corto	und	26.000	24.000	25.400	75.400,0	25.133,3	2.948,6	28.081,94	28.000,00	1	28.000,00
9		Telarañero con palo estensible 2.40cm	und	13.800	12.000	13.400	39.200,0	13.066,7	1.533,0	14.599,63	14.500,00	1	14.500,00
10		Tijera podadora	und	38.100	35.800	37.300	111.200,0	37.066,7	4.348,6	41.415,27	41.400,00	1	41.400,00
11		Carrquilla de llanta antipinchazo	und	329.500	341.200	341.800	1.012.500,0	337.500,0	39.595,0	377.094,97	377.000,00	1	377.000,00
12		Kit ecológico de 20lit con estructura metálica juego por 3 und	juego	265.000	288.700	259.000	812.700,0	270.900,0	31.781,6	302.681,56	302.600,00	1	302.600,00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular, 320 499 6627 Código Postal: 992001

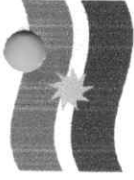
E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 68 de 106



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

13	Bolsas jumbo de colores para recolección de desechos paquete x 6	paq	5.000	4.800	5.000	14.800,0	4.933,3	578,8	5.512,10	5.500,00	40	220.000,00
14	Rollo de cabuya Cosechera	rollo	27.000	29.000	28.500	84.500,0	28.166,7	3.304,5	31.471,14	31.400,00	1	31.400,00
15	Palines con palo Peinilla No. 28 con funda	und	44.000	35.700	39.000	118.700,0	39.566,7	4.641,9	44.208,57	44.200,00	2	88.400,00
16	Peinilla No. 22"	und	46.000	48.000	43.000	137.000,0	45.666,7	5.357,5	51.024,21	51.000,00	1	51.000,00
17	Azadón reforzado	und	29.000	32.000	31.000	92.000,0	30.666,7	3.597,8	34.264,43	34.200,00	2	68.400,00
18	Regadera de Jardín 2lit	und	58.000	57.900	62.000	177.900,0	59.300,0	6.957,0	66.256,98	66.200,00	2	132.400,00
19	Bomba fumigadora 20 lit	und	25.000	25.400	22.350	72.750,0	24.250,0	2.845,0	27.094,97	27.000,00	4	108.000,00
20	Guadaña Potencia motor 1.5kw, sistema de arranque manual, 2 tiempos. Accesorios Arnes y disco de dos puntas	und	690.000	685.000	698.000	2.073.000,0	691.000,0	81.067,0	772.067,04	772.000,00	1	772.000,00
21	Entrega de Motobomba 1" 1/2 instalada con su respectiva	und	2.100.000	2.050.000	2.100.000	6.250.000,0	2.083.333,3	244.413,4	2.327.746,74	2.327.700,00	1	2.327.700,00
22		und	1.580.000	1.530.000	1.490.000	4.600.000,0	1.533.333,3	179.888,3	1.713.221,60	1.713.000,00	1	1.713.000,00

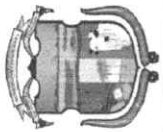
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 69 de 106

o



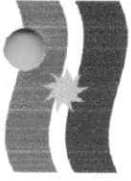
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

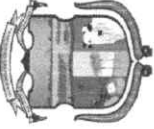
23	tubería (3 tubos x 6mt de 1 1/2)	und	235.000	245.000	248.000	728.000,0	242.666,7	28.469,3	271.135,94	271.000,00	1	271.000,00
24	Rollo de manguera de 1"1/2 x 90 mtrs a gasolina 3.500V	und	2.562.000	2.194.000	2.379.000	7.135.000,0	2.378.333,3	279.022,3	2.657.355,68	2.657.000,00	1	2.657.000,00
25	Tanque de agua de 250 litros	und	235.000	257.800	249.000	741.800,0	247.266,7	29.008,9	276.275,61	276.200,00	1	276.200,00
26	Tanque de agua de 500 litros	und	400.000	410.000	398.000	1.208.000,0	402.666,7	47.240,2	449.906,89	449.900,00	1	449.900,00
27	Pocillo chocolatero en Melanina	und	10.300	8.400	9.000	27.700,0	9.233,3	1.083,2	10.316,57	10.300,00	30	309.000,00
28	Pocillo tintero en melanina	und	10.400	8.400	9.000	27.800,0	9.266,7	1.087,2	10.353,82	10.300,00	20	206.000,00
29	Plato sopa en melanina	und	9.600	7.700	8.700	26.000,0	8.666,7	1.016,8	9.683,43	9.600,00	40	384.000,00
30	Plato seco en melanina	und	11.200	10.500	10.900	32.600,0	10.866,7	1.274,9	12.141,53	12.100,00	40	484.000,00
31	Vaso en policarbonato 11 oz	und	9.600	7.600	8.700	25.900,0	8.633,3	1.012,8	9.646,18	9.600,00	40	384.000,00
32	Tenedor	und	3.650	2.900	3.400	9.950,0	3.316,7	389,1	3.705,77	3.700,00	40	148.000,00
33	Cuchillo	und	2.975	2.350	2.600	7.925,0	2.641,7	309,9	2.951,58	2.960,00	40	118.400,00
34	Cuchara Set de 5 cuchillos	und	2.975	2.350	2.600	7.925,0	2.641,7	309,9	2.951,58	2.900,00	40	116.000,00
35		und	135.000	126.300	132.200	393.500,0	131.166,7	15.388,3	146.554,93	146.500,00	1	146.500,00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

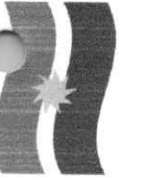
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular: 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

Página 70 de 106



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

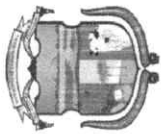


CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018
 ESTADO: CONTROLADO

ANALISIS DEL SECTOR

36	Set de cucharones en aluminio	und	95.000	76.000	87.000	258.000,0	86.000,0	10.089,4	96.089,39	96.000,00	1	96.000,00
37	Set de cucharones de 3 unid (grande) espumadero # 15 Y # 20	und	59.000	49.500	54.000	162.500,0	54.166,7	6.354,7	60.521,42	60.500,00	1	60.500,00
38	Batidor en acero	und	13.000	12.800	13.000	38.800,0	12.933,3	1.517,3	14.450,65	14.450,00	1	14.450,00
39	Colador acero	und	40.500	33.500	37.500	111.500,0	37.166,7	4.360,3	41.527,00	41.500,00	2	83.000,00
40	Tabla picadora	und	29.000	26.000	25.400	80.400,0	26.800,0	3.144,1	29.944,13	29.900,00	1	29.900,00
41	Rallador	und	17.849	14.297	16.064	48.209,6	16.069,9	1.885,3	17.955,16	17.900,00	1	17.900,00
42	Juego olla 40x30 Y 50x30	und	415.000	345.000	392.000	1.152.000,0	384.000,0	45.050,3	429.050,28	429.050,00	1	429.050,00
43	Olla #38	und	110.000	93.500	95.000	298.500,0	99.500,0	11.673,2	111.173,18	111.000,00	1	111.000,00
44	Juego de olla en aluminio del # 20-28	und	328.000	325.900	320.000	973.900,0	324.633,3	38.085,5	362.718,81	362.700,00	1	362.700,00
45	Ollita chocolatera # 10	und	65.400	53.000	60.100	178.500,0	59.500,0	6.980,4	66.480,45	66.480,00	1	66.480,00
46	Ollita chocolatera # 5	und	29.700	23.800	26.700	80.200,0	26.733,3	3.136,3	29.869,65	29.800,00	1	29.800,00
47	Caldero No.30 44 cm	und	192.000	175.000	186.000	553.000,0	184.333,3	21.625,7	205.959,03	205.900,00	1	205.900,00
48	Caldero No.92	und	232.000	197.500	225.800	655.300,0	218.433,3	25.626,3	244.059,59	244.000,00	1	244.000,00
49	Caldero No.26	und	99.000	86.000	91.800	276.800,0	92.266,7	10.824,6	103.091,25	103.000,00	1	103.000,00





**DEPARTAMENTO DEL VICERREY
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

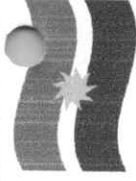
CODIGO TRD: 150.06

VERSION: 1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:

CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

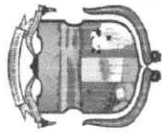
50	Porta vajilla escurridor Plastico	und	95.400	82.000	82.000	259.400,0	86.466,7	10.144,1	96.610,80	96.600,00	1	96.600,00
51	multiuso para guardar platos grande 40lt	und	84.600	71.500	80.300	236.400,0	78.800,0	9.244,7	88.044,69	88.000,00	1	88.000,00
52	Plastico multiuso para guardar alimentos	und	84.600	71.500	80.300	236.400,0	78.800,0	9.244,7	88.044,69	88.000,00	1	88.000,00
53	Juego de 4 tasas plasticas con tapa	und	56.000	59.600	55.000	170.600,0	56.866,7	6.671,5	63.538,18	63.500,00	1	63.500,00
54	Bandejas plastica grande	und	23.000	25.000	24.800	72.800,0	24.266,7	2.846,9	27.113,59	27.000,00	4	108.000,00
55	Jarra plastica 4 lit	und	14.700	11.200	13.000	38.900,0	12.966,7	1.521,2	14.487,90	14.400,00	1	14.400,00
56	Balde plastico con tapa 16 lit	und	42.000	45.000	42.000	129.000,0	43.000,0	5.044,7	48.044,69	48.000,00	1	48.000,00
57	Juego de recipientes plastico para guardar alimentos (4 und)	und	52.000	59.800	45.500	157.300,0	52.433,3	6.151,4	58.584,73	58.500,00	1	58.500,00
58	Tina plástica grande	und	70.300	58.000	63.000	191.300,0	63.766,7	7.481,0	71.247,67	71.200,00	1	71.200,00
59	Tanque con tapa para desechos de la cocina	und	42.000	34.000	36.800	112.800,0	37.600,0	4.411,2	42.011,17	42.000,00	1	42.000,00
60	Papelera plástica con tapa 14l	und	31.000	28.000	27.500	86.500,0	28.833,3	3.382,7	32.216,01	32.200,00	2	64.400,00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

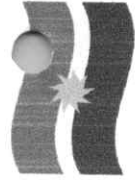
Página 72 de 106



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO

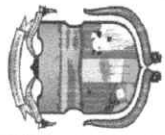


61	Termo inoxidable para el tinto 1,9 litros	und	100.000	82.000	92.200	274.200,0	91.400,0	10.722,9	102.122,91	102.000,00	2	204.000,00
62	Sandwichera 4 Piezas con aceros de Acero Inoxidable y con tipo de placas antiadherentes y 110V	und	289.800	291.600	245.790	827.190,0	275.730,0	32.348,2	308.078,21	308.000,00	2	616.000,00
27	Licudadora 5 velocidades	und	198.500	193.000	189.000	580.500,0	193.500,0	22.701,1	216.201,12	216.000,00	2	432.000,00
28	Estufa 2 puestos	und	345.000	318.600	365.000	1.028.600,0	342.866,7	40.224,6	383.091,25	383.000,00	1	383.000,00
29	Estufa industrial de un puesto, modelo tamalera, a gas, tipo montaje de piso	und	435.000	400.000	424.900	1.259.900,0	419.966,7	49.269,8	469.236,50	469.200,00	1	469.200,00
30	Asador 70cm a carbon con parrilla en alambre	und	145.000	138.000	142.500	425.500,0	141.833,3	16.639,7	158.473,00	158.400,00	1	158.400
31	Cilindro de 100 lib con recarga de gas	und	549.000	585.000	538.000	1.672.000,0	557.333,3	65.385,5	622.718,81	622.700,00	1	622.700,00
32	Dispensador de agua fria y caliente de 110 V	und	890.000	765.000	998.000	2.653.000,0	884.333,3	103.748,6	988.081,94	988.000,00	1	988.000,00

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8		CODIGO TRD: 150.06	
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		VERSION:1.0	
ANÁLISIS DEL SECTOR		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018		
		ESTADO: CONTROLADO		

33	Botellón de agua	und	59.400	46.200	53.000	158.600,0	52.866,7	6.202,2	59.068,90	59.000,00	2	118.000,00
	Nevera no frost con capacidad de 272 ltr , con congelador superior- control de temperatura	und	2.590.000	2.531.000	2.594.000	7.715.000,0	2.571.666,7	301.703,9	2.873.370,58	2.873.300,00	1	2.873.300,00
34	Congelador pequeño de 100 lts, 75 Vatios de potencia y Voltaje 110V	und	1.279.800	1.248.700	1.297.700	3.826.200,0	1.275.400,0	149.627,9	1.425.027,93	1.425.000,00	1	1.425.000,00
35	Silla plastica con brazos	und	62.000	50.800	54.200	167.000,0	55.666,7	6.530,7	62.197,39	62.100,00	40	2.484.000,00
36	Mesa Rectangular de 80 x 150 cm y 70 Cm de altura; Comedor ideal con espacio para 6 puestos.	und	368.700	340.000	338.400	1.047.100,0	349.033,3	40.948,0	389.981,38	389.900,00	5	1.949.500,00
37	Canchas de Minitaje en Plástilina	und	649.330	537.000	602.000	1.788.330,0	596.110,0	69.934,7	666.044,69	666.000,00	2	1.332.000,00
38	Bolirana game box	und	1.421.000	1.346.000	1.405.700	4.172.700,0	1.390.900,0	163.178,2	1.554.078,21	1.554.000,00	1	1.554.000,00
39	Rana electrónica	und	410.000	443.500	430.000	1.283.500,0	427.833,3	50.192,7	478.026,07	478.500,00	1	478.000,00

6



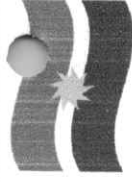
DEPARTAMENTO DEL VIACADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

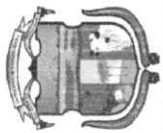
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

41	Chinchorro artesanal + colgadero	und	115.000	125.000	121.000	361.000,0	120.333,3	14.117,3	134.450,65	134.400,00	3	403.200,00
42	Hamacas en algodón de 1,50 x 2,00	und	124.000	128.000	98.000	350.000,0	116.666,7	13.687,2	130.353,82	130.000,00	3	390.000,00
43	Colchonetas PVC	und	58.400	47.600	53.200	159.200,0	53.066,7	6.225,7	59.292,36	59.200,00	8	473.600,00
44	Pelotas terapéuticas de pilates grandes	und	62.000	57.000	60.000	179.000,0	59.666,7	7.000,0	66.666,67	66.600,00	3	199.800,00
45	Pelotas terapéuticas de pilates medianas	und	44.200	35.600	39.500	119.300,0	39.766,7	4.665,4	44.432,03	44.400,00	3	133.200,00
46	Pelotas terapéuticas de pilates pequeña	und	43.000	33.400	38.100	114.500,0	38.166,7	4.477,7	42.644,32	42.600,00	3	127.800,00
47	Juegos de bolos	und	236.400	200.000	219.800	656.200,0	218.733,3	25.661,5	244.394,79	244.300,00	1	244.300,00
48	Juego Dominó clásico	und	39.000	43.600	42.500	125.100,0	41.700,0	4.892,2	46.592,18	46.500,00	1	46.500,00
49	Parques de 6 puestos tablero en madera	und	43.200	48.000	43.700	134.900,0	44.966,7	5.275,4	50.242,09	59.200,00	1	59.200,00
50	Kit naípe baraja española y póquer	und	34.500	36.000	35.000	105.500,0	35.166,7	4.125,7	39.292,36	39.200,00	2	78.400,00
51	Mancuernas de 1lb	und	23.700	19.000	20.900	63.600,0	21.200,0	2.487,2	23.687,15	23.600,00	2	47.200,00
52	Mancuernas de 2lb	und	37.800	30.900	34.800	103.500,0	34.500,0	4.047,5	38.547,49	38.500,00	2	77.000,00

0



**DEPARTAMENTO DEL VICERREDA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

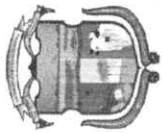
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

53	Kit bandas elásticas x 5 tensiones	kit	30.900	27.000	29.500	87.400,0	29.133,3	3.417,9	32.551,21	32.500,00	6	195.000,00
54	Aros redondos hula hula	und	4.100	3.700	4.000	11.800,0	3.933,3	461,5	4.394,79	4.390,00	20	87.800,00
55	Televisor de 65" smart tv, con puerto HDMI, 2 puertos HDMI 2.1, 2 puertos USB, con respectivo control, cable de alimentación	und	3.840.000	3.590.000	3.259.000	10.689.000,0	3.563.000,0	418.005,6	3.981.005,59	3.981.000,00	1	3.981.000,00
56	Cabina de sonido con tripode + microfono y entrada USB y Bluetooth	und	592.500	557.700	579.000	1.729.200,0	576.400,0	67.622,3	644.022,35	644.000,00	1	644.000,00
57	Silla Playera	und	99.000	100.000	95.000	294.000,0	98.000,0	11.497,2	109.497,21	109.000,00	4	436.000,00
58	Pollos peruanos	und	10.000	9.800	9.200	29.000,0	9.666,7	1.134,1	10.800,74	10.800,00	20	216.000,00
59	Purina de levante pollo inicio (2 meses)	bulto	133.000	108.000	121.500	362.500,0	120.833,3	14.176,0	135.009,31	135.000,00	2	270.000,00
60	Purina engorde pollo (se contemplan 2 bultos para revolverla con maiz)	bulto	101.400	94.400	98.400	294.200,0	98.066,7	11.505,0	109.571,69	109.500,00	2	219.000,00

Handwritten mark



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



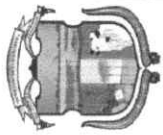
61	Maiz partido Pollas de 16 semanas ya para poner	bulto	137.000	112.000	128.000	377.000,0	125.666,7	14.743,0	140.409,68	140.400,00	2	280.800,00
62	Purinas para postura prepico dorado 100 o normal hasta la semana 30 que ya hayan iniciado postura (cada gallina se come un promedio de 115 gr) bto x 40.kgr	und	38.000	55.600	34.800	128.400,0	42.800,0	5.021,2	47.821,23	47.800,00	20	956.000,00
63	Comederos de 12kilos	bulto	124.500	108.900	120.000	353.400,0	117.800,0	13.820,1	131.620,11	131.600,00	6	789.600,00
64	Bebedero de 8 lit	und	32.000	26.700	28.700	87.400,0	29.133,3	3.417,9	32.551,21	32.550,00	4	130.200,00
65	Rollo de lona verde de 100mt x 2 mt de alto	und	26.000	22.400	25.200	73.600,0	24.533,3	2.878,2	27.411,55	27.400,00	4	109.600,00
66	Rollo de malla negra x 50 mtr x 1.80 mtr de alto	und	254.000	225.000	239.000	718.000,0	239.333,3	28.078,2	267.411,55	267.400,00	1	267.400,00
67	vitamina	und	75.900	69.000	72.000	216.900,0	72.300,0	8.482,1	80.782,12	80.700,00	1	80.700,00
68	promocmiel	frasc o	103.000	82.300	93.000	278.300,0	92.766,7	10.883,2	103.649,91	103.600,00	1	103.600,00
69	Vinagre garrafa 5 lit	galón	23.000	19.300	21.000	63.300,0	21.100,0	2.475,4	23.575,42	23.500,00	1	23.500,00

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

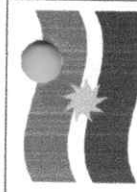
Página 77 de 106



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

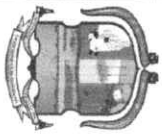
CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO



70	TOTAL	27.619.679	25.969.092	26.478.304																42.236.380,00
----	-------	------------	------------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------

COMPONENTE 7 ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MERCADO REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL ESPARCIMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y FECHAS ESPECIALES
MUNICIPIO LA PRIMAVERA VICHADA

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	ATHIS	CORPOFUTURO		SUMILLANO COL		PONDERACION		ESTAMPILLAS MUNICIPALES	VALOR UNITARIO	PRECIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
					VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	SUMAS IGUALES	MEDIA ARITMETICA						
1	Garantizar la participación de los adultos mayores mediante la celebración de la actividad del programa NUEVO COMIENZO *OTRO	Incentivo tipo kit deportivo incluye la entrega de camibuso tipo polo, Sudadera y cachucha) incluye logos de la Administración Municipal de la Primavera Vichada.	Unidad	160.000	160.000	160.000	165.000	485.000	161.667	18.966	0	180.633	180.600	70	12.642.000
2		Incentivo a detalle tipo zapatos deportivos para dama y caballero	Unidad	55.000	60.000	56.400	171.400	57.133	6.703	63.836	63.800	70	4.466.000		



DEPARTAMENTO DEL VIOJADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

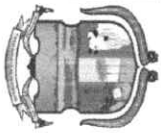
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

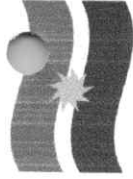
3	MOTIVO PARA VIVIR en la fase municipal con el fin de fortalecer el desarrollo social desde lo recreativo o lo cultural.	Entrega de Traje típico para dama (vestido, tocado y cotiza) para baile llanero en las actividades culturales de las personas Mayores	Unidad	210.000	200.000	209.000	619.000	206.333	24.207	230.540	230.500	12	2.766.000
4		Entrega de Traje típico para caballero (pantalón, camisa y cotiza) para baile llanero en las actividades culturales de las personas mayores.	Unidad	189.000	190.000	196.000	575.000	191.667	22.486	214.153	214.000	12	2.568.000
5		Entrega de refrigerio compuesto: Por opción 1. jugo natural y hojaldras de pollo, opción 2. jugo natural y sándwich de pollo, incluye transporte y	Unidad	9.200	8.900	9.000	27.100	9.033	1.060	10.093	10.000	140	1.400.000



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

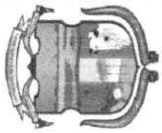
ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



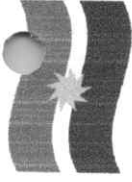
6	entrega en el lugar del evento	Hidratación Bolsa de (Agua por 350 ml) a las personas mayores durante la realización del evento	Glob al	600	550	600	1.750	583	68	652	650	140	91.000
7		Plato compuesto por crema o sopa de verduras, carne en salsa de la casa o pollos en salsa bechamel, pure de papa, ensalada mixta, (verdura y fruta) y jugo natural en agua potable en vaso (10 onzas) con tapa, incluye empacado y entrega en el lugar.	Día	27.000	27.000	26.200	80.200	26.733	3.136	29.870	29.800	140	4.172.000

Handwritten mark



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

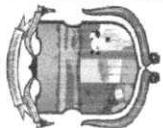
CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

<p>8</p> <p>Decoración ambientada, alusiva a la actividad de las personas mayores incluye: concurso muestras recreativas, culturales, artísticas, desfile carrozas, material y elementos para su presentación (bandas, coronas y vestidos para seis candidatas participantes y para la reina traje de gala y artesanal).</p>	<p>2.850.000</p>	<p>3.100.000</p>	<p>3.200.000</p>	<p>9.150.000</p>	<p>3.050.000</p>	<p>357.821</p>	<p>3.407.821</p>	<p>3.400.000</p>	<p>1</p>	<p>3.400.000</p>
<p>9</p> <p>Adecuación y Decoración del lugar alusiva a la temática de un nuevo comienzo para vivir, donde se desarrollarán actividades</p>	<p>1.450.000</p>	<p>1.500.000</p>	<p>1.400.000</p>	<p>4.350.000</p>	<p>1.450.000</p>	<p>170.112</p>	<p>1.620.112</p>	<p>1.620.000</p>	<p>1</p>	<p>1.620.000</p>

5

	DEPARTAMENTO DEL VICHADA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		CODIGO TRD: 150.06 VERSION: 1.0 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018 ESTADO: CONTROLADO
	ANÁLISIS DEL SECTOR		

15. PRESUPUESTO OFICIAL

Una vez realizado el estudio del mercado del presente proceso cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, PRACTICAS RECREATIVAS, FÍSICAS, CULTURALES, INTERCAMBIO DE SABRES Y AUTOCAUIDADO, EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, VIGENCIA 2025", se logró establecer el presupuesto oficial para el proceso de selección.

Componente 1: Garantizar actividades de Operación en el Centro día y en los lugares de entrega de los Paquetes alimentarios y de cuidado para las personas mayores

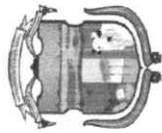
ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	TIEMPO (día/mes)	CANTIDAD	VIUNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	EQUIPO DE TRABAJO. Encargado de organizar, liderar y concertar las actividades de apoyo y coordinación de acciones de personas mayores, articular todas las acciones institucionales y brindar acciones de atención integral salud a las personas mayores del área urbana y rural.	Realizar actividades de coordinación, articulación y seguimiento a través de un profesional de ciencias sociales, humanas, salud y/o administrativas	Persona	5,5	1	\$4.600.000	\$25.300.000
1.2		Auxiliar de enfermería	Persona	5	1	\$2.700.000	\$13.500.000
1.3		Nutricionista	Persona	3	1	\$4.100.000	\$12.300.000
1.4		Garantizar actividades de aseo general de las instalaciones a través de personal de servicios generales	Persona	5,5	2	\$1.700.000	\$18.700.000

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular, 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

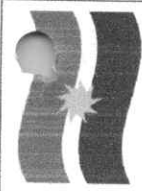
Página 83 de 106



DEPARTAMENTO DEL VICERREINADO
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

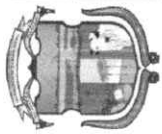
ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



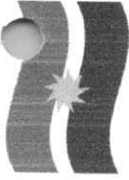
SUB -TOTAL 1					\$ 69.800.000		
Componente 2: Garantizar la Atención de personas Mayores a través de la Modalidad Servicio Nutricional - Ración Servida en el Centro Día							
2.1	Suministro de alimentación (Ración alimentaria diaria servida - desayuno) para personas mayores, acorde a requerimientos nutricionales establecidos por la minuta patrón (elaborada por un nutricionista y dietética). Incluye acompañamiento y administración a diario y todo costo, cumpliendo con las normas de inocuidad y protocolos de bioseguridad vigentes.	Desayuno a treinta y tres (33) personas mayores, este será servido de domingo a sábado en el centro día.	Ración	168	5.544	\$17.000	\$94.248.000
	Desayunos compuestos entregado a domicilio de domingo a sábado a ocho (08) personas mayores que por su condición avanzada de edad y/o discapacidad no pueden desplazarse al centro día.		Ración	168	1.344	\$19.000	\$25.536.000

8



**DEPARTAMENTO DEL VICERREY
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO

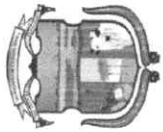


ANALISIS DEL SECTOR

ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
2.2	Suministro de alimentación (Ración alimentaria diaria servida - almuerzo) para personas mayores, acorde a requerimientos nutricionales establecidos por la minuta patrón (elaborada por un nutricionista y dietética). Incluye acompañamiento y administración a diario y todo costo, cumpliendo con las normas de inocuidad y protocolos de bioseguridad vigentes.	<p>Servicio de almuerzo a treinta y treinta y tres (33) personas mayores este será servido de domingo a sábado en el centro día</p> <p>Servicio de almuerzo entregado a domicilio de domingo a sábado a ocho (08) personas mayores que por su condición avanzada o de edad y/o discapacidad no pueden desplazarse al centro día.</p>	Ración	168	\$20.000	\$110.880.000
SUB -TOTAL 2				168	\$22.000	\$29.568.000
SUB -TOTAL 2						\$260.232.000

Componente 3: Componente Atención Complementaria para el Bienestar de las personas mayores (Garantizar orientación para el autocuidado alimentario y atención nutricional a través de la entrega de raciones para preparar (Paquete Nutricional)

8



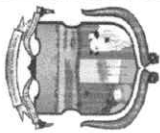
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018
 ESTADO: CONTROLADO



3.1	Encuentros de Bienestar tipo taller integral en la granja del adulto mayor, para sensibilización y orientación en pautas adecuadas de alimentación, autocuidado, actividades físicas y lúdico pedagógicas.	Realizar Encuentros de Bienestar tipo talleres de sensibilización y orientación en pautas adecuadas de alimentación, autocuidado, actividades físicas y lúdico pedagógicas para fomentar la lectura, el cine y el arte, para contribuir al envejecimiento activo y saludable (Incluye la logística)	Taller	13	\$2.988.000	\$38.844.000
3.2	Entrega de paquetes nutricionales a personas mayores en situación de vulnerabilidad. Se debe realizar una (01) entrega por cada persona mayor para un total de 580 paquetes nutricionales en la zona urbana (Trompillo) y rural del Municipio de la Primavera Vichada. Nota:	KIT NUTRICIONAL Compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> • 1 botella de aceite de 900 ml. • 4 bolsas de avena en hojuelas 100% natural fortificada por 500 gramos. • 3 bolsas de lenteja por 500 gramos. • 4 bolsas de arroz blanco tipo 1 por 1000 gramos. • 4 paquetes pasta surtida paquetes de 500 gramos • 1 bolsa de leche en polvo instantánea por 900 gramos • 2 bolsas de azúcar por 500 gramos. • 2 latas de atún en lomititos por 160 gramos • 1 bolsa de sal refinada por 500 gramos. 	KIT	580	\$283.855	\$164.635.900



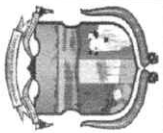
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANÁLISIS DEL SECTOR

<p>Los paquetes debe ser empacados en lonas y entregados de acuerdo a lo concertado con la supervisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 bolsa de café tostado y molido por 500 gramos. • 2 bolsa de harina de trigo tradicional fortificada por 500 gramos. • 1 paquete de galletas tipo soda por tres tacos • 1 chocolate en barra por 500 gramos. D21 • 2 panelas por 500 gramos. • 2 bolsas de harina de maíz pre cocida por 500 gramos. • 1 bolsa de mañoco por 1000 gramos. 			
<p>Entrega de Kit de autocuidado para fomentar prácticas de higiene en personas mayores en situación de vulnerabilidad. Se deben realizar una (01) entrega por cada persona mayor para un total de 580 kit de autocuidado, beneficiando a 580 personas mayores del área urbana y rural del municipio de la</p>	<p>KIT AUTOCUIDADO por: (Compuesto por: 1 desodorante en crema x 75 gramos • 2 jabones en barra por 300 gramos. • 2 Rollos de papel higiénico doble • 1 crema dental tradicional o triple acción tubo por 60 ml. • 1 jabón de baño en barra paquete x 3 und. • 1 cepillo de dientes para adulto.</p>	<p>KIT</p>	<p>580</p>	<p>\$ 45.920</p> <p>\$ 26.633.600</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

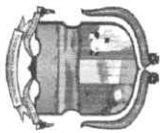
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

4.2	Transporte alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano la primavera a Nueva Antioquia y resguardo indígena Ripialito - Casco urbano.	paquetes	Recorrido	1	\$ 2.750.000	\$ 2.750.000
4.3	Prestar el servicio de Transporte Terrestre para el área urbana y rural para la orientación en autocuidado alimentario y atención nutricional.	paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: La primavera a Santa Bárbara y comunidad Wipijiwi	Recorrido	1	\$ 1.450.000	\$ 1.450.000
4.4	Transporte alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano La Primavera al Resguardo la Llanura incluye las 19 Comunidades	paquetes	Recorrido	1	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
4.5	Transporte alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la primavera así: Casco urbano la Primavera a San Teodoro y las 10 comunidades Resguardo la Pascua	paquetes	Recorrido	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000

2



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

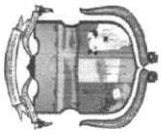
4.6	Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la Primavera así: Casco Urbano La Primavera- Santa Cecilia, Cantacclaro y la Pradera	Recorrido	1	\$3.790.000	\$3.790.000
4.7	Transporte paquetes alimentarios en la zona Urbana y zona rural de la Primavera así: Casco Urbano La Primavera- Matiyure, Soledad 1 y Soledad 2.	Recorrido	1	2.297.000	2.297.000
SUB - TOTAL 4					
Componente 5: Garantizar actividades de Laborterapia como iniciativa productiva para las personas mayores contribuyendo al desarrollo de la concentración y a ejercitar habilidades cognitivas					
5.1.	Entrega de materiales e insumos para el fortalecimiento del desarrollo de las actividades de Laborterapia, técnicas de Arte Contry, Pinturas, el arte de tejer, técnicas de dibujo, decoraciones y arreglos navideños; dirigido a las	Cerámicas de diferentes figuras surtidas	15	\$18.480	\$277.200
5.2		Cerámicas surtidas de figuras navideñas	15	\$23.760	\$ 356.400
5.3		Percheros en madera con figuras 15 cm 10 cm	15	\$33.000	\$495.000
5.4		Figura en madera tallada diseños surtidos 30x25 cm	15	\$29.040	\$435.600
5.5		Poncho colombiano para estampar color blanco	15	\$22.440	\$336.600

(Firma)

	DEPARTAMENTO DEL VICERREDA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8		CODIGO TRD: 150.06	
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		VERSION: 1.0	
ANÁLISIS DEL SECTOR				FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018
				ESTADO: CONTROLADO

5.6	personas mayores mejorando la autoconfianza y la autoestima y favoreciendo la actividad funcional y cognitiva de las personas mayores.	Camisetas tipo tela algodón cuello v talla S color blanco	Unidad	15	\$19.800	\$297.000
5.7		Camisetas tipo tela algodón cuello v talla M color blanco	Unidad	15	\$19.800	\$297.000
5.8		Pintura acrílica al frío color x 60 ml de diferentes colores	Unidad	80	\$6.468	\$517.440
5.9		Pintura acrílica x 116 cc diferentes colores	Unidad	80	\$27.720	\$2.217.600
5.10		Vinilo acrílico x 1000 cc color blanco	Unidad	30	\$36.960	\$1.108.800
5.11		Vinilo acrílico x 150 gr colores surtidos	Unidad	80	\$3.960	\$316.800
5.12		Paletas redondas para mezclar colores	Unidad	25	\$1.584	\$39.600
5.13		Laca base agua mate para madera x 3800 ml	Unidad	3	\$102.960	\$308.880
5.14		Laca base agua brillante para madera x 3800 ml	Unidad	3	\$87.120	\$261.360
5.15		Brochas cerdas sintéticas suaves mango madera x 1 pulgada	Unidad	20	\$3.300	\$66.000
5.16		Pegantes blancos para madera x 4 kilogramos	Unidad	2	\$92.400	\$184.800
5.17		Varsol x 3.785 ml	Unidad	2	\$33.000	\$66.000





DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

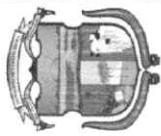
5.18	Tinner x 3.785 ml	Unidad	2	\$31.680	\$63.360
5.19	Paquete de lana escolar x 12 unidades colores surtidos	Unidad	10	\$25.344	\$253.440
5.20	Naño numero 9x2 Nilón colores surtidos de 900 gr	Unidad	25	\$77.880	\$1.947.000
5.21	Naño número 15. Nilón colores surtidos de 300 gr	Unidad	25	\$33.924	\$848.100
5.22	Toallas de tela de mano pequeñas	Unidad	30	\$3.960	\$118.800
5.23	Lana colores surtidas para crochet x 50gr	Unidad	18	\$5.280	\$95.040
5.24	Aguja para crochet # 4 x un	Unidad	20	\$1.980	\$39.600
5.25	Rollos colores surtidos brillantes de papel foil	Unidad	25	\$4.620	\$115.500
5.26	Pegantes x 60 ml para papel foil	Unidad	25	\$ 8.184	\$204.600
5.27	Frascos de vidrio + Tapa x 10 cm de alto para decorar	Unidad	25	\$3.960	\$99.000
5.28	Bastón de icopor navideño para decorar x 20 cm de alto	Unidad	25	\$ 4.884	\$122.100

9

	DEPARTAMENTO DEL VICERREINADO MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		CODIGO TRD: 150.06 VERSION: 1.0	
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE 2018 ESTADO: CONTROLADO	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

5.29	Tijeras grandes para papel	Unidad	25	\$9.900	\$247.500
5.30	Cinta de enmascarar de 1.1/2	Unidad	20	\$4.356	\$87.120
5.31	Silicona líquida x 500 ml	Unidad	15	\$37.620	\$564.300
5.32	Marcadores sharpie color negro	Unidad	25	\$5.544	\$138.600
5.33	Cinta transparente grande de 24 mmx 40 mt	Unidad	10	\$5.280	\$52.800
5.34	Dispensador y cortador de cinta ancha	Unidad	1	\$33.000	\$33.000
5.35	Kit de cosedoras manual para oficina + ganchos y perforadora	Unidad	2	\$40.392	\$80.784
5.36	Pliegos de fomi escarchado color blanco 70x90 de diferentes colores	Unidad	66	\$14.784	\$975.744
5.37	Block iris tamaño carta	Unidad	25	\$8.712	\$217.800
5.38	Block iris degradé tamaño oficio	Unidad	25	\$11.220	\$280.500
5.39	Rollo papel seda color morado de diferentes colores	Unidad	100	\$5.940	\$594.000
5.40	Escarcha blanca nieve x 1000 gr	Unidad	2	\$79.200	\$158.400
5.41	Papel mantequilla 70 cm x 100	Unidad	40	\$2.244	\$89.760





**DEPARTAMENTO DEL VICERREDA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

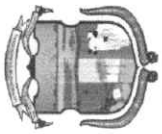
CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

5.42	Cuadernos de dibujo argollados grandes normas	Unidad	15	\$36.828	\$552.420
5.45	Cajas de marcadores borrables colores	Unidad	2	\$37.620	\$75.240
5.46	Borradores para tableros acrílicos	Unidad	2	\$3.828	\$7.656
5.47	Plancha para ropa voltaje 110	Unidad	1	\$116.028	\$116.028
5.48	Tela yute para decorar color café	Unidad	5	\$36.960	\$184.800
5.49	Accesorios navideños surtidos para decoración	Unidad	25	\$11.880	\$297.000
5.50	Flores navideñas surtidas para decorar	Unidad	25	\$14.520	\$363.000
5.51	Cinta navideña en tela ancha figuras surtidas x rollos 5 mts de 6 cm x 2,5	Unidad	8	\$38.280	\$306.240
5.52	Guirnalda navideña x 4 metros colores navideños surtidos	Unidad	8	\$34.320	\$274.560
SUB - TOTAL 5					\$17.185.872

Componente 6: Contribuir a brindar ambientes saludables, fomentar la vida social y los usos de afecto entre personas mayores a través del fortalecimiento de la Granja con la entrega de materiales, herramientas, menaje de cocina, elementos recreativos e insumos para proyecto productivos.



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

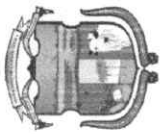
CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.1	Entrega de elementos para el mantenimiento, embellecimiento y operatividad de la Granja Personas Mayores	Trapero grande mecha de algodón con palo	Unidad	2	\$17.500	\$35.000
6.2		Escoba suave 120 cm con mango de palo.	Unidad	2	\$10.000	\$20.000
6.3		Balde plástico 12 litros	Unidad	4	\$28.100	\$112.400
6.4		Cepillo plástico textura semidura para lavar el piso con palo	Unidad	2	\$11.800	\$23.600
6.5		Cepillo plástico de mano tipo plancha	Unidad	1	\$9.600	\$9.600
6.6		Kit cepillo para baño sanitario con base largo 12.4 cm + Chupa plástica destapadura para inodoros	Unidad	1	\$26.600	\$26.600
6.7		Rastrillo plástico 22 dientes con palo	Unidad	2	\$14.800	\$29.600
6.8		Rastrillo metálico de 12 dientes con palo largo	Unidad	1	\$28.000	\$28.000
6.9		Telarañero escobillón con palo extensible 2.40 cm.	Unidad	1	\$14.500	\$14.500
6.10		Tijera podadora 12"	Unidad	1	\$41.400	\$41.400
6.11		Carretilla buggy anti pinchazo de platón plástico	Unidad	1	\$377.000	\$377.000
6.12		Kit ecológico de 20 litros con estructura metálica juego por 3 unidades	Paquete	1	\$302.600	\$302.600
6.13		Bolsas jumbo de colores de 90x120 cm para recolección de desechos paquete x 6 unidades	Paquete	40	\$5.500	\$220.000

5



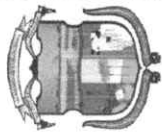
**DEPARTAMENTO DEL VICERREDA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.14	Rollo de hilo cabuya cosechera x 500mtr	Rollo	1	\$31.400	\$31.400
6.15	Palín hoyador con palo	unidad	2	\$44.200	\$88.400
6.16	Peinilla No. 28 con funda	unidad	1	\$51.000	\$51.000
6.17	Peinilla No.22 largo 22" trabajo pesado	unidad	2	\$34.200	\$68.400
6.18	Azadón de 2 libras reforzado	unidad	2	\$ 66.200	\$132.400
6.19	Regadera plástica de jardín 2 litros	unidad	4	\$27.000	\$108.000
6.20	fumigadora manual, de espalda contenido 20 litros, peso 1kl, tipo pulverizador gatillo a gatillo	unidad	1	\$772.000	\$772.000
6.21	Guadaña Potencia motor 1.5 kw, sistema de arranque manual, 2 tiempos. Accesorios Amés y disco de dos puntas	unidad	1	\$2.327.700	\$2.327.700
6.22	Motobomba 1. 1/2" , con su bomba a alta presión a gasolina, succión de 1.1/2 y descarga 1.1/2 con su respectiva tubería (3 tubos de pvc x 6mt de 11/2) para su instalación	unidad	1	\$1.713.000	\$1.713.000
6.23	Rollo de manguera negra de 1.1/2 x 90 metros	rollo	1	\$271.000	\$271.000
6.24	Planta Eléctrica a gasolina 3.500V , motor 4 tiempo, de 110 V, encendido manual.	unidad	1	\$2.657.000	\$2.657.000
6.25	Tanque almacenador de agua negro ,material Polietileno, capacidad de 250 litros, diámetro de 90cm.	unidad	1	\$276.200	\$276.200



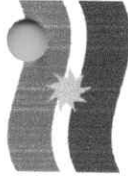
**DEPARTAMENTO DEL VICERREINADO
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

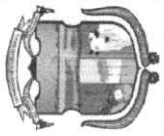
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.26		Tanque almacenador de agua negro ,material Polietileno, capacidad de 500 litros, diámetro de 90cm.	unidad	1	\$449.900	\$449.900
6.27	Entrega de menaje de cocina,	Pocillo chocolatero en Melanina	unidad	30	\$10.300	\$309.000
6.28	elementos, materiales y	Pocillo tintero en melanina	unidad	20	\$10.300	\$206.000
6.29	equipos para el servicio de	Plato sopa en melanina blanco modelo cuadrado y/o redondo	unidad	40	\$9.600	\$384.000
6.30	alimentación en la Granja de	Plato seco en melanina blanco modelo cuadrado y/o redondo	unidad	40	\$12.100	\$484.000
6.31	personas mayores,	Vaso en policarbonato 11 oz	unidad	40	\$9.600	\$384.000
6.32	contribuyendo a fortalecer los	Tenedor metálico de mesa en material inoxidable	unidad	40	\$3.700	\$148.000
6.33	lazos de afecto, amistad, respeto	Cuchillo metálico de mesa en material inoxidable	unidad	40	\$2.960	\$118.400
6.34	entre las personas mayores	Cuchara metálica sopera de mesa en material inoxidable	unidad	40	\$2.900	\$116.000
6.35	mediante el desarrollo de	Set de 5 cuchillos para cocina en acero inoxidable material plástico.	unidad	1	\$146.500	\$146.500
6.36	actividades Lúdicas, recreativas y	Set de cucharones en aluminio medida estándar	unidad	1	\$96.000	\$96.000
6.37	culturales que allí se desarrollen.	Set de cucharones de 3 unid (grande) espumadera # 15 y # 20	unidad	1	\$60.500	\$60.500
6.38		Globo Batidor manual en acero de 24cm	unidad	1	\$14.450	\$14.450
6.39		Colador Inoxidable profundidad 8.5 cm, diámetro 20, material metal	unidad	2	\$41.500	\$83.000



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

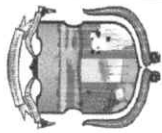
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.40	Tabla Picadora de 25 x30cm	unidad	1	\$29.900	\$29.900
6.41	Rallador inoxidable, ancho 8cm, multirallador- 4 caras .	unidad	1	\$17.900	\$17.900
6.42	Juego olla en aluminio reforzado y agarraderas con refuerzo de 40x30 y 50x30 capacidad aprox. 40 -50 litros	unidad	1	\$429.050	\$429.050
6.43	Olla en aluminio reforzado y agarraderas con refuerzo #38	unidad	1	\$1111.000	\$1111.000
6.44	Juego de olla en aluminio del # 20-28	unidad	1	\$362.700	\$362.700
6.45	Olleta en aluminio chocolatera # 10 de 14cm capacidad 2.8 litros	unidad	1	\$66.480	\$66.480
6.46	Olleta en aluminio chocolatera # 5 capacidad de 1 litro	unidad	1	\$29.800	\$29.800
6.47	Caldero en aluminio fundido No.30 44 cm	unidad	1	\$205.900	\$ 205.900
6.48	Caldero en aluminio fundido No.92	unidad	1	\$244.000	\$244.000
6.49	Caldero en aluminio reforzado No.26	unidad	1	\$103.000	\$103.000
6.50	Porta vajilla con escurridor material Popropileno medidas 57 cm x 45.2 cm x 29.4 cm, tapa transparente	unidad	1	\$96.600	\$96.600
6.51	Plástico multiuso para guardar platos grande 40 litros	unidad	1	\$88.000	\$88.000
6.52	Plástico multiuso para guardar alimentos	unidad	1	\$88.000	\$88.000
6.53	Juego de 4 tasas plásticas con tapa	unidad	1	\$63.500	\$63.500

[Firma]



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.54	Bandeja Plástica grande de 45 x 35 cm	unidad	4	\$27.000	\$108.000
6.55	Jarra plástica 4 litros	unidad	1	\$14.400	\$14.400
6.56	Balde plástico con tapa 16 litros	unidad	1	\$48.000	\$48.000
6.57	Juego de 5 recipientes plástico para guardar alimentos	unidad	1	\$58.500	\$58.500
6.58	Tina plástica grande 60 litros	unidad	1	\$71.200	\$71.200
6.59	Tanque con tapa para desechos de la cocina 16 litros	unidad	1	\$42.000	\$42.000
6.60	Papelera plástica con tapa 14 litros	unidad	2	\$32.200	\$64.400
6.61	Termo inoxidable para el tinto 1,9 litros	unidad	2	\$102.000	\$204.000
6.62	Sandwichera 4 Piezas con aceros de Acero Inoxidable y con tipo de placas antiadherentes y 110V	unidad	2	\$308.000	\$616.000
6.63	Licudadora 5 velocidades vaso en vidrio	unidad	2	\$216.000	\$432.000
6.64	Estufa 2 a puestos en acero inoxidable, a gas. fogones de lujo.	unidad	1	\$383.000	\$383.000
6.65	Estufa industrial de un puesto, material lamina cold-rolled, modelo tamalera, de gas, tipo montaje de piso	unidad	1	\$469.200	\$469.200
6.66	Asador 70 cm a carbón con parrilla en alambre	unidad	1	\$158.400	\$158.400

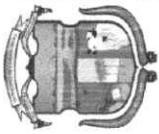
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

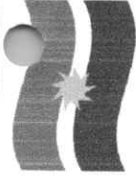
Página 99 de 106

n



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

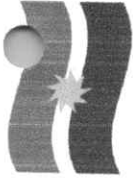
6.67		Cilindro de 100 libras con recarga de gas	unidad	1	\$622.700	\$622.700
6.68		Dispensador de agua fría y caliente de 110 V	unidad	1	\$988.000	\$988.000
6.69		Botellón plástico para almacenamiento de agua	unidad	2	\$59.000	\$118.000
6.70		Nevera no frost con capacidad de 272 litros, nevera congelador superior- control de temperatura	unidad	1	\$2.873.300	\$2.873.300
6.71		Congelador pequeño de 100 litros, 75 Vatios de potencia y Voltaje 110V	unidad	1	\$1.425.000	\$1.425.000
6.72		Silla plástica con apoya brazos; Espaldar Compacto y liso para mayor comodidad; Resistente al agua y a la intemperie; Ideal para interiores y espacios al aire libre; Resiste hasta 120 Kg; Apilable; Con antideslizante, para mayor estabilidad.	unidad	40	\$62.100	\$2.484.000
6.73		Mesa Rectangular de 80 x 150 cm y 70 Cm de altura; Comedor ideal con espacio para 6 puestos.	unidad	5	\$389.900	\$1.949.500
6.74	de entrega de elementos deportivos y para actividades terapéuticas en la granja	Canchas de Mini tejo en Plastiina con 6 tejos	unidad	2	\$666.000	\$1.332.000
6.75		Bolirana electrónica con una pantalla, material madera , numero de fichas 6, marcadas con logo de la administración	unidad	1	\$1.554.000	\$1.554.000

Handwritten mark



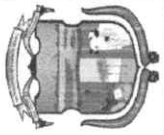
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION:1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

	personas mayores	medidas -128 cm x 165 cm x 40 cm	unidad	1	\$478.000	\$478.000
6.76		Rana Electrónica, sapos cromados, con 10 argolla de juego, con Bluetooth incorporado	unidad	1	\$478.000	\$478.000
6.77		Chinchorro artesanal + colgadero	unidad	3	\$134.400	\$403.200
6.78		Hamacas en algodón de 1,50 x 2,00 + colgadero	unidad	3	\$130.000	\$390.000
6.79		Colchonetas PVC de 1,75 x 61 cm de ancho.	unidad	8	\$59.200	\$473.600
6.80		Pelotas terapéuticas de Pilates grandes, material PVC	unidad	3	\$66.600	\$199.800
6.81		Pelotas terapéuticas de Pilates medianas, material PVC	unidad	3	\$44.400	\$133.200
6.82		Pelotas terapéuticas de Pilates pequeña, material PVC	unidad	3	\$42.600	\$127.800
6.83		Juegos de bolos	unidad	1	\$244.300	\$244.300
6.84		Juego Domino clásico de 28 piezas	unidad	1	\$46.500	\$46.500
6.85		Parques de 6 puestos tablero en madera	unidad	1	\$59.200	\$59.200
6.86		Kit naipes baraja española y póquer	unidad	2	\$39.200	\$78.400
6.87		Mancuernas de 1lb	unidad	2	\$23.600	\$47.200
6.88		Mancuernas de 2lb	unidad	2	\$38.500	\$77.000
6.89		Kit bandas elásticas x 5 tensiones	unidad	6	\$32.500	\$195.000



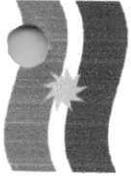
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06

VERSION:1.0

FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018

ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

6.90	Aros redondos hula hula	unidad	20	\$4.390	\$87.800
6.91	Televisor de 65" Smart tv, con puerto HDMI, 2 puertos HDMI 2.1, 2 puertos USB, con respectivo control, cable de alimentación	unidad	1	\$3.981.000	\$3.981.000
6.92	Cabina de sonido con tripode + microfono y entrada USB y Bluetooth	unidad	1	\$644.000	\$644.000
6.93	Silla Playera estructura de plástico con brazos	unidad	4	\$109.000	\$436.000
6.94	Pollos Peruanos de un día de nacidos con su respectiva vacuna	unidad	20	\$10.800	\$ 216.000
6.95	Bulto Purina de levante pollo inicio (2 meses) x 40 kl	bulto	2	\$135.000	\$270.000
6.96	Bulto Purina engorde pollo (se contemplan 2 bulto para revolverla con maíz) x 40 kl	bulto	2	\$109.500	\$219.000
6.97	Bulto de Maíz partido x 40kl	bulto	2	\$140.400	\$280.800
6.98	Fortalecimiento productivo Avícola en la Granja Personas Mayores	unidad	20	\$47.800	\$956.000
6.99	Pollas de 16 semanas próxima a postura. Bulto Purina para postura pre pico dorado 100 o normal hasta la semana 30 que ya hayan iniciado postura (cada gallina se come un promedio de 115 gr) bulto x 40.kgr	Bulto	6	\$131.600	\$789.600
6.100	Comedero plástico de 12 kilos con colgadero y de piso	unidad	4	\$32.550	\$130.200
6.101	Bebedero plástico de 8 litros con colgadero y de piso.	unidad	4	\$27.400	\$109.600

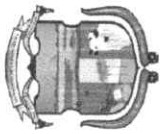
ALCALDIA DE LA PRIMAVERA

Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001

E-mail: secretariadesarrollosocial@laprimavera-vichada.gov.co

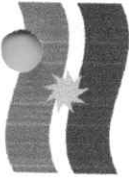
Página 102 de 106

Handwritten mark



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
 NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO TRD: 150.06
 VERSION: 1.0
 FECHA DE ACTUALIZACION:
 NOVIEMBRE 2018
 ESTADO:
 CONTROLADO

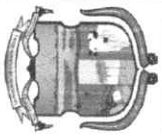


ANALISIS DEL SECTOR

6.102	Rollo de lona verde de 100 mtrs x 2 mtrs de alto	Rollo	1	\$267.400	\$267.400
6.103	Rollo de malla negra x 50 mtr x 1.80 metro de alto	unidad	1	\$80.700	\$80.700
6.104	vitamina promocalier x un litro - via oral	litro	1	\$103.600	\$103.600
6.105	Vinagre garrafa 5 litros	litro	1	\$23.500	\$23.500
SUB - TOTAL 6					\$42.236.380

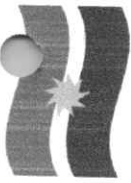
Componente 7. Estrategia Nacional de recreación del Programa Nuevo Comienzo "otro Motivo para Vivir", de la fase Municipal y Departamental

7.1	Garantizar la participación de los mayores mediante la Celebración de la actividad del programa NUEVO COMIENZO "OTRO MOTIVO PARA VIVIR" en la fase municipal	Incentivo tipo kit deportivo incluye la entrega de carnibuso tipo polo, Sudadera y cachucha) incluye logos de la Administración Municipal de la 'Primavera Vichada.	unidad	70	\$180.600	\$12.642.000
7.2		Incentivo detalle tipo zapatos deportivos para dama y caballero	unidad	70	\$63.800	\$4.466.000



**DEPARTAMENTO DEL VICERREY
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

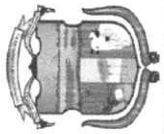
CODIGO TRD: 150.06
VERSION:1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANÁLISIS DEL SECTOR

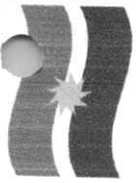
7.3	y departamental, con el fin de fortalecer el desarrollo social desde lo recreativo y lo cultural.	Entrega de Traje típico llanero para dama (vestido, tocado y cotiza) para baile llanero criollo en las actividades culturales de las personas Mayores	unidad	12	\$230.500	\$2.766.000
7.4		Entrega de Traje típico llanero para caballero (pantalón, camisa y cotiza) para baile llanero criollo en las actividades culturales de las personas Mayores.	unidad	12	\$214.000	\$2.568.000
7.5		Entrega de refrigerio compuesto: Por opción 1. jugo natural y hojaldras de pollo, opción 2. jugo natural y sandwich de pollo, incluye transporte y entrega en el lugar del evento	unidad	140	\$10.000	\$1.400.000
7.6		Hidratación Bolsa de (Agua por 350 ml) a las personas mayores durante la realización del evento	unidad	140	\$650	\$91.000

8



**DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

CODIGO TRD: 150.06
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO:
CONTROLADO



ANALISIS DEL SECTOR

7.7	Plato compuesto por crema de verduras, Arroz blanco, Carne en salsa o pollo en salsa bechamel, pure de papa, ensalada mixta (verdura y fruta) y jugo natural en agua potable en vaso (10 onzas) con tapa, incluye empaquetado y entrega en el lugar.	unidad	140	\$29.800	\$4.172.000
7.8	Decoración ambientada, alusiva a la actividad de las personas Mayores incluye: concurso en muestras recreativas, culturales, artísticas, desfile de carrozas, material y elementos para su presentación (bandas, coronas y vestidos para seis (6) candidatas participantes y para la reina traje de gala y artesanal).	Global	1	\$3.400.000	\$3.400.000
7.9	Adecuación y Decoración del lugar alusiva a la temática de un nuevo comienzo para vivir, donde se desarrollarán actividades con personas mayores.	global	1	\$1.620.000	\$1.620.000

[Handwritten signature]


	DEPARTAMENTO DEL VICINATA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA NIT 800103308-8 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		CODIGO TRD: 150.06 VERSION: 1.0 FECHA DE ACTUALIZACION: NOVIEMBRE 2018 ESTADO: CONTROLADO	
	ANALISIS DEL SECTOR			

7.10	Sonido que consta de dos cabinas de alta potencia con amplificador, dos (02) micrófonos inalámbricos, multitonos y extensiones, el cual debe ser instalado en el lugar del evento	Día	1	\$1.471.000	\$1.471.000
7.11	Entrega de un incentivo o bono económico a los participantes seleccionados para representar el municipio en la fase Departamental.	unidad	20	\$170.000	\$3.400.000
SUB - TOTAL 7					\$37.996.000
VALOR TOTAL SUBTOTAL 1+2+3+4+5+6+7					\$687.150.752

De acuerdo al anterior análisis el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$687.150.752) M/cte.** incluido Estampillas y todos los Gastos que genere el Perfeccionamiento del Convenio.

El presente estudio se elaboró, en el mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Revisó: Edward Giovanni Ortiz Rosas / Jefe de Oficina Jurídica
 Elaboró: Jessica Chisco Corrales / Profesional Contratado SDS


MARIA SULEIDA JIMENEZ GARGÉS
 Secretaria de Desarrollo Social